ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, se cobrarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán ... antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

PORTE PAGO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes 1.00 peso | Número del dia 0.04 cts
Por seis meses 5.50 | Número atrasado 0.10
Por un año 10.00

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 25 de Febrero de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,522

Almanaque

Hoy domingo 25—*Quincuagésima*.—Santos Donato, Justo y compañeros mártires.—CARNAVAL.
Van 56 dias transcurridos, faltando 309 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 32 m. y se pone á las 6 h. y 28 m.
Cuarto menguante (2.º dia).

EL SIGLO

Cifras que hacen pensar

Como lo dijimos ayer, la Oficina de Crédito Público ha presentado al Gobierno y al país, en ocho cuadros muy interesantes el movimiento de la deuda durante los últimos cuarenta años.

De uno de esos cuadros, reproducimos las siguientes cifras, que establecen el monto anual circulante de la deuda pública:

Años	Deuda circulante
1860	$ 2.726.880
1865	» 11.642.240
1870	» 17.818.691
1875	» 42.257.495
1880	» 49.607.186
1885	» 59.774.428
1890	» 81.279.752
1895	» 106.606.153
1899	» 127.159.529

Vamos á tomar ahora del anuario de la Direccion de Estadística las cifras relativas de los movimientos de la poblacion y del comercio exterior en los mismos años del resúmen que antecede.

Año	Poblacion de la República
1860	229.480
1865	—
1870	—
1875	450.000
1880	438.245
1885	582.858
1890	706.524
1895	792.800
1899	853.861

La población de 1860, fué determinada por un censo que se levantó durante la administración de Berro. Las demás cifras, proceden de cálculos de las direcciones de estadística, practicados sobre la base que adoptó el señor Vaillant en 1873 y 1879 y de los aumentos vejetativo y migratorio. Observaremos que á falta de otros datos, hemos puesto en la columna de 1875, la cifra calculada en 1873 y en la columna de 1880 la cifra calculada en 1879, por el señor Vaillant

Años	Importacion y exportacion	Exportacion solamente
1860	$ 16.956.211	8.801.412
1865	25.273.131	10.005.010
1870	27.782.333	12.779.051
1875	25.125.018	12.023.610
1880	39.231.009	19.752.201
1885	50.528.512	25.253.026
1890	61.450.146	29.085.519
1895	57.929.750	32.513.611
1899	61.000.000	37.000.000

La ausencia de datos, nos obliga á poner en la columna de 1860 las cifras del año 1862 y en la de 1865 las cifras del año 1866. Las del año 1899 pertenecen al reciente mensaje presidencial, cuyo documento consigna números redondos.

La comparacion de los tres resúmenes es desalentadora en alto grado. Durante los cuarenta años, ni la poblacion, ni el comercio exterior, han alcanzado á cuadruplicarse. Y en cambio, el monto de la deuda, que no llegaba á tres millones durante el gobierno de Berro, excede de ciento veintisiete millones al finalizar el año 1899.

Hasta 1874, corresponden los aumentos de la deuda á la guerra civil y á la intervencion de los gobiernos en el régimen bancario. Despues de ese año, surge un nuevo y poderoso factor: el derroche desenfrenado, la orgía financiera mas bien dicho, que obliga á multiplicar los impuestos y que así mismo deja en cada ejercicio un grueso déficit, que no pudiendo chancelarse á oro, se chancela con títulos de deuda.

Al cuarto de siglo de la administracion colectivista, que empieza en 1875, se debe un aumento de setenta y ocho millones en el monto circulante. Y cargamos al colectismo aun lo emitido durante la administracion Cuestas, porque es notorio que ésta se ha limitado á consolidar las deudas anteriores, como la de Certificados de Tesorería y las dos últimas series del Empréstito Extraordinario.

Para salvarse, necesita el país hacer alto en el camino de las emisiones de deuda pública y consagrar sus fuerzas á disminuir el peso de las ya existentes.

A esa suprema necesidad, responden sin duda alguna la tacañería del actual gobierno y la política de concordia que con tanto éxito han iniciado los dos grandes partidos tradicionales.

NOTAS DE FENIX

El recomendable afan de la oficina química municipal está amenazado de esterilidad en sus saludables efectos, y hasta de estímulo á los procederes contra la salud pública.

Resultan, en el espacio de un par de meses, reincidencias en el uso de materias colorantes que dragonean de azafran. ¿Y cuál será la pena que se aplique á los fabricantes que así especulan, adulterando á sabiendas un producto alimenticio de primera necesidad? Se reirán de la multa, calculando que de antemano la abona con creces la diferencia entre el precio de la anilina y el azafrán. No vemos razon de ningun género,—y sí al contrario un algo de piadoso favoritismo,—en el escrúpulo de publicar oficialmente los nombres de los infractores *reincidentes*, á fin de que sea real la represion, pues los almaceneros minoristas y los consumidores harían sentir respectivamente su justo retraimiento, que redundaría en merecido beneficio de los industriales de buena fé.

Si los análisis no produjesen ese resultado eficaz, sería mejor suprimirlos,—al menos mientras la ordenanza municipal no logre alcanzar la inteligencia que reclama el sentido comun. ¡Tantas consideraciones para quienes no tienen ninguna con el pellejo ageno!....

∴

La Junta Económico-Administrativa llama nuevamente á propuestas para el exclusivismo de la fijacion de carteles en las calles.

Y ella misma conspira contra la renta que se propone conseguir, en connivencia con la Policía, que es hecha *sobre medida* para esas complicidades de la torpeza y la desidia.

Ahí están las paredes engalanadas con avisos recientes, *nuevitos en hoja*, sobre el carnaval en lo que atañe respectivamente á ambas reparticiones.

¡No quieren ver prácticamente lo mismo que prohiben en las pragmáticas de costumbre!

Pues que con su pan se lo coman.

FENIX.

EL CARNAVAL

Hoy el mundo civilizado se saca la careta, si bien es verdad que se la saca tan solo por tres dias.

La gran mascarada resuelve echar á un lado el disfraz que durante un año encubrió sus deformidades, y presentarse tal cómo es, segura de que nadie ha de reconocerla.

Todos los vicios, toda la oculta sed de desórden y de escándalo que nos labra, se manifiesta entonces en todo su vigor, en toda su fuerza, y sube á la superficie cuanto malo horas antes, se procuraba esconder en lo más hondo del alma y en lo más oculto de cada personalidad.

El Carnaval, esto es, la Saturnal antigua vestida á la moderna; el delirio llevado hasta los últimos límites; la materia sobreponiéndose al espíritu y aturdiéndolo y arrastrándolo en su locura; el dolor de todos condensándose en la carcajada universal; Gerrick en escena; la bestia humana oficiando ante el ara de Momo; la razon dejando por 3 dias libre al mundo de su presencia odiada y avasalladora: todo esto, se revela hoy, y, apesar de cuanto el análisis dice, bien venido sea todo ello, que si nos despoja de nuestro manto de dignidad hipócrita, manto que remendamos á cada instante, nos trae, sino el olvido, algo que se le parece.

Edgards Poe, ha descrito con su pluma incomparable la accion que el bullicio levantado por una gran turba ejerce en el ánimo del que se mezcla y deja llevar por ella.

Poco á poco, el aturdimiento de los demás se contagia y concluye por compartir los sentimientos de la muchedumbre, hasta ser la encarnacion de todos los que la forman, como, á su vez, los demás son la encarnacion suya: muchos espejos de diversos tamaños y de diversas luces, pero, en resumidas cuentas, una sola imágen.

Este fenómeno es el que el Carnaval produce, aun en aquellos que lo miran con prevencion. De ahí que el disfraz no sea mas que aparente. El ébrio no conoce ni razona, siente lo que dice, revela su secreto; el caballero se muestra con su nobleza ingénita, el bufon con sus gracias de circo, el pedante con su vanidosa estultez, el herido con todos los escozores de su herida, el sátiro con su carnalismo inquieto que le bulle en las venas.

El Carnaval, mas que una fiesta, es una revelacion. Los sueños mas íntimos, los anhelos hondos, tornan en él cuerpo y forma. El miserable se disfraza de marqués, el timorato de guerrero, el avaro de nabab, el ignorante de togado; y cada uno procura que la vestimenta se adapte á su ambicion más ocariciada, para ser, durante algunas horas, lo que ha sido tantas veces en visiones y para realizar su ideal, que por lo comun y para el que lo persigue es el menos realizable de los ideales.

Se olvida, al mostrarla, su propia pequeñez, se adquiere una grandeza ficticia que los demás no ven, pero, qué uno siente palpitar en sí, y es que del mismo modo que en estos dias lo malo se trasparenta, tambien se trasparenta y respira libremente el gérmen de todo lo generoso y todo lo noble á que la falta de ambiente ó de cultivo impidió desarrollarse y reventar.

Es que cubriéndose con la mueca de la risa histórica, el disgusto y el despecho de las vocaciones abortadas, de los sentimientos mal dirijidos, de los deseos no realizados, arrojan el antifaz para reformar el mundo y ocupar, durante ochenta horas, la plaza á que se créen con derecho.

El Carnaval es la fiesta de la locura, pero, debajo de sus oropeles, de sus razos arrugados y de sus canciones obscenas, tiene yo no sé qué fondo de justiciero, por muy ridícula que su justicia sea, y tiene tambien su mision consoladora, mas general de lo que por lo comun se dice, pues, hay pocas costumbres que, bien examinadas, no respondan á algun misericordioso fin. Toda manifestacion de decepcion desconocida ó pena oculta, es un lenitivo.

La carcajada de todos entristece. Si en las saturnales que hoy empiezan se pudiese mirar el interior de todas las personas que rien en coro ¡cuántas miserias desesperadas no se verian en el fondo de esa común embriaguez!

25 Febrero 1900.

LUCRECIO.

EN LOS MINISTERIOS

La cuenta del Gobierno

Segun informes que ha tenido á bien suministrarnos el señor ministro de Hacienda, la deuda que el Gobierno tenía con el Banco de la República, en uso de las facultades que le otorga la carta orgánica de aquel establecimiento de crédito y atento á las necesidades apremiantes de la administracion pública, heredadas de los gobiernos pasados, se encuentra en vísperas de ser completamente chancelada.

En efecto, el dia 23 del corriente esa deuda quedaba reducida á pesos 76 533,27, no obstante los fuertes giros efectuados por el Ministerio de Hacienda con el objeto de atender al pago del presupuesto de Enero, á cuenta del cual, en comparacion con el mes anterior, se han adelantado cuando menos los haberes del segundo grupo de las clases pasivas, los que importan 40.000 pesos aproximadamente,—y el doctor Dufort y Alvarez asegura que dichos pesos 76 533,27 quedarán cubiertos para el 1.º de Marzo.

Para ello el señor ministro de Hacienda cuenta con un excedente de unos 100 000 pesos sobre la recaudacion de los varios impuestos directos y la renta de Aduana.

El Mensaje de ayer

Como anunciamos en nuestro número anterior, el Gobierno por el conducto del Ministerio de Hacienda elevó ayer al Cuerpo Legislativo un Mensaje acompañando las cuentas y estados del ejercicio de 1898-99.

El contenido de dicho documento coincide con las informaciones adelantadas por nosotros.

Propuesta de la Junta de Artigas

La Junta E. Administrativa del departamento de Artigas se dirigió recientemente al Ministerio de Gobierno pidiendo la autorizacion que corresponde para adquirir una finca y terreno anexo ubicados en San Eugenio, con el fin de instalar en ellos sus oficinas y las de sus dependencias.

La finca de la referencia da sobre la plaza principal de aquella villa y su propietario, el señor Francisco Errándonea, la ofrece en venta, conjuntamente con el terreno aludido, en la cantidad de pesos 2.500.

En la nota elevada con este motivo al gobierno, la Junta manifiesta que conceptúa la operacion propuesta muy ventajosa, desde el punto de vista del ahorro que ella aportará á la caja municipal, por cuanto lo que actualmente se desembolsa por concepto de alquileres de casa excede en mucho el interés que devengaría la suma de 2.500 pesos al tipo corriente.

Agrega que, por otra parte, el gobierno tiene á su alcance la solucion fácil y llana del asunto, sin necesidad de distraer ni un centésimo de las rentas generales, con solo disponer que el importe de la finca y terreno respectivo sea cubierto con los fondos que corresponden á la Comision de Obras Públicas del departamento de Artigas por concepto de saldo de los 50.000 pesos procedentes del empréstito de 20 millones.

Este asunto volvió ayer al Ministerio de orígen despues que el de Hacienda recabó el informe de las oficinas que debian dictaminar en él.

Recaudacion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que lo recaudado en el departamento de la capital hasta el dia 23 por concepto de contribucion inmobiliaria asciende á $ 779 581,96 y por concepto de patentes de giro á pesos 483 771,71.

La misma oficina dió cuenta tambien de que ha remitido á la Comision financiera del puerto de Montevideo pesos 4 951,74, procedentes de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 o/o sobre la exportacion y de 3 o/o sobre la importacion.

El balance de la Luz Eléctrica

El inspector señor Orlando Rivero se ha expedido en el exámen y comprobacion del balance presentado por el Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica y correspondiente al mes de Enero.

Su informe es ampliamente favorable á la gestion de aquella empresa.

El expediente será sometido el miércoles de la semana próxima á la firma del señor Presidente de la República y despues, como de práctica, será dado á la publicidad.

Presupuesto de Enero

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería General del Estado pague el dia miércoles, 28 del corriente, el presupuesto de Enero á las Jefaturas Políticas de los departamentos de Flores y Florida, el saldo al Consejo Penitenciario y otra entrega á la Jefatura Política de la capital y á la Instruccion Primaria.

Empleado meritorio

Por tratarse de un empleado antiguo y meritorio, segun informó la Direccion general de Aduanas, el Ministerio de Hacienda ha mandado abonar la subvencion de 60 pesos á la familia del señor Iturralde, fallecido el otro dia desempeñando el cargo de oficial 1.o de la inspeccion del Resguardo de Paysandú.

Salones para el C. L.

El arquitecto Juan Giribaldo, de la seccion de Arquitectura y Dibujo del Departamento Nacional de Ingenieros, someterá dentro de breve tiempo al Cuerpo Legislativo, un proyecto de construccion de dos salas para que celebren sus sesiones ambas cámaras.

Las salas se harían en el Cabildo modificándose, como es natural, toda la parte alta del edificio, pero sin agregar ningun piso.

Estarian dotadas de las mayores comodidades, y el costo de las obras oscilaría entre 30 y 40.000 pesos.

El plano está hecho teniendo en cuenta todas las ventajas que puedan utilizarse de la actual construccion.

Aguas corrientes

Habiendo contestado ya todos los miembros de la comision designada ultimamente por el Gobierno para el estudio de los problemas relativo al servicio de aguas corrientes, el Ministro de Fomento ha decidido que se afectúe el miércoles próximo la instalacion y distribucion de cargos respectivos.

ASUNTOS SANITARIOS

RETIRO DE LA MOCION BRUSCO

CASOS SOSPECHOSOS EN BUENOS AIRES

Como estaba resuelto, ayer celebró sesion ordinaria el Consejo Nacional de Higiene.

En ella debia resolverse sobre la mocion presentada el jueves por el doctor Brusco, para que fuera disminuida á 48 horas la observacion de cinco dias impuesta á las procedencias de puertos argentinos y paraguayos, con excepcion del Rosario y Asuncion; pero habiéndose recibido el telegrama que damos á continuacion, en el que se anuncia haber ocurrido ayer en Buenos Aires dos casos sospechosos de peste bubónica, el doctor Brusco retiró su mocion. á la espera de nuevos informes cobre el estado sanitario de la ciudad vecina.

He aquí el telegrama oficial recibido.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1900.—Al Consejo Nacional de Higiene —Montevideo.—Cónsul oriental en el Rosario comunica: «Dia 23, últimas 24 horas una defuncion de peste.»

En esta capital se han denunciado dos casos sospechosos habiendo fallecido uno de los atacados á cuyo cadáver se le practicará hoy la autopsia. Saluda á V. S.—*Florencio Fernandez*, cónsul general.

Las procedencias de Santos

CINCO DIAS DE OBSERVACION

De acuerdo con la propuesta del Departamento Argentino de Higiene, el Consejo resolvió pedir autorizacion al gobierno, para prolongar á cinco dias, contados desde la llegada á nuestro puerto, la observacion sanitaria para las procedencias de Santos. En cuanto á las de Rio de Janeiro, sufrirán solamente la de 48 horas.

Con motivo de lo resuelto, el Consejo dirigió el siguiente telegrama á nuestro cónsul general en Rio de Janeiro:

Presidente Consejo N. de Higiene.—Montevideo, Febrero 24 de 1900—á consul general oriental en Rio de Janeiro—Consejo pide hoy autorizacion gobierno para imponer cinco dias observacion Santos desde el momento llegada buque á puerto.—Salúdalo—*E. Fernandez Espiro*, presidente.—*P. Prado*, jefe de Secretaría.

Es probable que la ordenanza se publique mañana.

De la Asuncion

El telegrama oficial recibido ayer de la Asuncion del Paraguay, anuncia que durante las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido ninguna novedad en el estado sanitario de aquel país.

Reglamento de sanidad terrestre

En la sesion de ayer, se continuó en el Consejo N. de Higiene la discusion particular del reglamento de sanidad terrestre, cuyo autor es el doctor don Gabriel Honoré.

Fueron aprobados los artículos 93 á 101, debiendo terminarse la discusion del proyecto en la sesion ordinaria del lunes 5 del mes entrante.

Viaje de inspeccion

Hoy de mañana irán á la isla de Flores el presidente del Consejo, doctor don Ernesto Fernandez Espiro, el doctor don Luis D. Brusco, inspector sanitario del Puerto, y el ingeniero Maggio, director de las obras que se efectúan en el lazareto.

El objeto de esta visita es inspeccionar las mencionadas obras y darse cuenta de la forma en que se hace el servicio de proveeduría, así como de las deficiencias de los alojamientos de los cuarentenarios.

El doctor Espiro y sus acompañantes entrarán en cuarentena con los pasajeros que la terminan el martes, en cuyo dia recién podrán regresar á Montevideo.

—Con las personas nombradas irá tambien el doctor Antonio M. Galindo, para hacerse cargo de su puesto de jefe de sanidad del lazareto, en virtud de haber terminado la licencia que se le concedió para atender su salud.

Autopsia de un cadáver

El doctor Cerruti, médico del lazareto, ha comunicado que de la autopsia practicada al cadáver de Julio Dupray, pasajero del vapor Venus fallecido repentinamente anteayer en aquel establecimiento, ha resultado que la muerte fué producida por hemorragia interna consecutiva á ruptura aneurismática del corazon.

DE EDMUNDO DE AMICIS

DESTRUCCION DE UNA FÁBRICA DE DINAMITA—LA ITALIA ENFERMA—LA MUERTE DE FARINI—EL NESTOR DE LOS GENERALES ITALIANOS—UN DISCIPULO DEL CONDE DE CAVOUR.

Turin, Enero de 1900.

Habrá llegado por cierto tambien al Rio de la Plata la noticia del desastre de Avigliano; pequeño pueblo risueño, situado en la embocadura del histórico valle de Susa, antigua sede de los condes de Saboya, coronado de torres y murallas medioevales, y célebre por dos pequeños lagos bellísimos, que, vistos desde lo alto de las montañas vecinas, presentan el aspecto de dos grandes ojos azules que figuran en el sol con expresión de estupor. Estalló y quedó destruida casi por completo una gran fábrica de dinamita, fundada allí hace casi treinta años, y la violencia de la explosión fué tal, que se sintió la conmocion hasta en Liguria y Lombardía, y los efectos producidos por la explosion en el lugar fueron tan grandes y terribles como para superar, cuanto de mas espantoso pueda concebir la imaginacion humana. Ahorro á ustedes la descripcion, que les haria horrorizar, de las víctimas destrozadas, de los brazos y piernas desparramados por el campo á media milla de distancia de la fábrica, de los jirones de carne colgantes de los árboles, de los heridos cegados y deformados, que aullaban en las angarillas cubiertas de sangre y pedian la muerte como una gracia de Dios.

Y vengo pronto á la moraleja de la fábula (perdóneseme la expresion), la cual es ésta: que aún despues del último desastre (que es el octavo en treinta años) la poblacion de la comarca desea que se le conserve la fábrica de dinamita que dá trabajo,—bastante mezquinamente retribuido,—á centenares de obreros, y que la fábrica será reconstruida en el mismo sitio y en la misma forma que tenía antes de ser destruida, sin las modificaciones precaucionales invocadas en los primeros dias por la prensa; las cuales, al exigir la ocupacion de un área demasiado vasta, importarían un aumento de gastos muy considerable. Los ocho desastres sucesivos han acaecido con un intervalo medio de tres á cinco años.

Es, pues, más que probable que suceda un noveno dentro de poco. Es el pensamiento de todos. Pero así debe ser. Tal es la sabiduría del mundo. Y el señor nos ayude.

—

Italia está enferma. La «influenza» ha tomado este año en nuestro país tan vasta difusion, que no se recuerda otra igual desde el tiempo en que los médicos se devanaban los sesos para estudiar esa extraña enfermedad, llena de insidias y traiciones, compleja y confusa, como la que trabaja los ánimos en la agonía del siglo, mientras extenúa y tortura los cuerpos.

La Italia meridional está casi inmune; la enfermedad hace estragos desde Roma para adelante, y sobre todo en Liornia, en Bolonia, en Milan, en Génova, en Turin, donde, en los dias pasados, casi un tercio de la poblacion fué atacada. Aquí y en otras partes hubo que cerrar escuelas y colegios, los teatros se quedaron muchas noches desiertos, se interrumpieron, ó funcionaron apenas, muchos servicios públicos y la mortalidad diaria ascendió á una cifra espantosa.

Misterioso mal verdaderamente, que tiene quizás mayor relacion de lo que se cree con las condiciones psíquicas del tiempo, puesto que no se comprende cómo cierta naturaleza de preocupaciones morales, de afanes y, estoy por decir, de fatigas de ánimo particularmente propias de un período dado histórico,—no tenga que producir un estado físico particular, en que se produzca á su vez una enfermedad muy diversa ó algun tanto variada de las que predominaron en gente habituada á pensar, á sentir, á vivir de un modo diferente.

Nuestras mujeres del pueblo echan la culpa de la nueva enfermedad á esas redes de hilos diabólicos que cruzan el aire por los caminos, á todas alturas y en todas direcciones; y nosotros nos reimos de su supersticiosa ignorancia. Pero, en resúmen, ¿qué otra cosa hacen ellas que confundir lo visible con lo invisible, la causa con el efecto, la realidad con la imágen? ¿Qué es lo que nos ha hecho tender todos esos hilos sino la trabajosa manía de vivir una vida presurosa y más intensa que la de nuestros padres; una vida que nos consume los nervios y nos cansa el corazon como ligera fiebre obstinada, que nos acompaña desde la cuna al sepulcro? Entre los innumerables muertos oscuros, hay tres ilustres.

Singular fué la carrera política de Domenico Farini, romañol, hijo del célebre dictador de la Emilia, que pronunció la frase memorable:—*Dejadme la gloria de morir pobre.*

Debió la fortuna á un resentimiento del orgullo ofendido. Era oficial de Estado Mayor en 1860 presentó su renuncia como acto de protesta contra el ministro de la Guerra que habia ascendido á otro igual á él en grado, con menos antigüedad, y se dedicó por completo á la política. La gloria del nombre le favoreció mucho. Sin ocupar el asiento de los ministros, saltó desde el de diputado al sillon presidencial, quedando en él algunos años, y despues, por muchos mas, fué presidente del Senado.

Era un hombre nacido para las presidencias; un caracter altivo, una inteligencia clarísima, un temperamento fuerte y equilibrado, un orador cauto y elegante.

Tuvo la dignidad de soldado, no la dureza; fué monárquico de piés á cabeza, pero ampliamente liberal, como su padre; no despreocupado, pero tampoco ávido de honores; respetado por todos los partidos, consultado por todos los ministerios, queridísimo de su soberano. Un cáncer en la boca le atormentó muchos años y le apartó durante mucho tiempo de la vida activa. A veces esperaba y quizás deseaba la muerte, por mas que una esposa amantísima le suavizara los tormentos de la enfermedad implacable.

Dictó él mismo el epígrafe que debia inscribirse en su sepulcro, en el cual recordó, como la mayor de sus glorias, haber sido condecorado por el Rey con la órden suprema de la Annunziata.

Ordenó en su testamento que lo sepultaran sin pompa, y recomendó á los italianos la devocion á la monarquía saboyana. Murió con valor como valerosamente habia afrontado la muerte en los campos de batalla. Su vida fué honrada y lógica, digna del nombre venerado que le trasmitió su padre. Pocos hombres nos quedan que se le puedan comparar. Y este pensamiento, que nos vuelve mas dolorosa su muerte, nos hace más querida su memoria.

—

Pocos dias después de Farini, murió en Liorna un anciano maravilloso, á quien solo faltaban pocos años para alcanzar el siglo, y que hace pocos meses, al inaugurarse en Turin el gran monumento á Victor Manuel, pasó por delante del rey Humberto al frente de la columna de veteranos, vestido con su antiguo uniforme de general, con el pecho cubierto de medallas y cruces, alto, erguido, gallardo todavía, como lo vi hace treinta y dos años á orillas del Mincio, cuando mandaba el segundo cuerpo de ejército, encargado de protejer el flanco derecho del ejército italiano de una salida de los austriacos de Mantua.

Es Domenico Cucchiar; el mas anciano de los generales de Italia, nacido en Carrara en 1806, conspirador y condenado á muerte en Módena con Ciro Menotti, combatiente voluntario en Portugal y España, veterano de todas las guerras nacionales de su patria, tres veces diputado, senador hace treinta y cuatro años, acribillado de heridas, soldado hasta en las mas íntimas fibras del corazon y jóven hasta los últimos dias de su vida; una de las mas poderosas y simpáticas figuras militares de nuestra revolucion; que parecía nacido de una raza de hombres mas fuerte que la nuestra, de la cual quedara él el único ejemplar invulnerable por el tiempo.

Me parece haber escrito á ustedes que despues de las fiestas de Turin, le vieron encaminarse á la estacion del ferrocarril, para regresar á Liorna, solo, llevando él mismo su valija, que contenía el uniforme de general que se habia puesto para desfilar en la «comitiva patriótica» delante de la tribuna real. En esa gran comitiva tuvo del rey y del pueblo los primeros honores, que debian ser los últimos rendidos á él en vida. Solo sobrevivió pocos meses á ese triunfo. Murió en plena gloria, casi centenario, sin haber conocido la ancianidad.

¡Envidiable vida! Su ciudad natal, Carrara, le erigirá un monumento, extrayendo de las canteras famosas el mármol finísimo y fortísimo de que pareció él mismo formado.

Envidiable vida verdaderamente, comenzada con una condena al patíbulo, trascurrida en los campos de batalla y terminada con el siglo para una apoteosis.

—

Sigue otro muerto, á quien envidié en vida, el senador Isaac Artom, de Asti, no porque siguiera una brillante carrera diplomática, ministro de Italia en Paris, en Copenaghe y en Carlsruhe, negociador de tratados de paz y de alianzas, y secretario general de relaciones exteriores en los últimos años de su actividad pública, sino porque, apenas de treinta años, secretario particular del conde de Cavour y su íntimo confidente, pudo estudiar profundamente, en todas sus manifestaciones progresivas el talento del gran estadista, y, de un modo especial, el mecanismo secreto de su maravillosa elocuencia.

El conde de Cavour hacia con él, á solas, el *ensayo general* de aquellos grandes discursos con que subyugaba á la Cámara, arrastraba donde queria al país, y persuadía á la Europa; estudiaba en él los efectos que esos discursos producirían en el auditorio parlamentario; de él se hacia proponer objeciones para ejercitarse á rebatir los argumentos inesperados de los adversarios; á él confiaba los ocultos manejos, los esfuerzos realizados para vencer las dificultades, los lados que conocía débiles de su propia oratoria; á él le abría la mente y el ánimo como á un hermano y á un confesor. Y de tanta suerte Arton se mostró digno, escribiendo respecto al glorioso ministro,—en forma de prólogo á la recopilacion de sus discursos,—las páginas mas luminosas, mas interesantes, mas preciosas para la historia y para los analizadores de los grandes talentos que se hayan escrito en Italia.

Esto es lo que le envidio.

Quien lee esas páginas admirables, tan ricas en noticias y observaciones como sencillas de estilo y bellas por modestia, puede decir que ha vivido, pensado y casi trabajado con el mayor hombre de estado de nuestro tiempo. Artom llevó sobre su cabeza, durante la vida, la aureola que el afecto y la familiaridad intelectual del maestro granjearon á su juventud. Tal vez por este motivo se retiró pronto de la vida política, que no le podia ya dar ninguna gloria más noble y más querida que aquella.

El más grande elogio que se pueda escribir sobre su tumba es que Cavour le quiso, y él le comprendió y le retrató con perspicacia de filósofo y corazon de hijo.

EDMUNDO DE AMICIS.

Informaciones políticas

Trabajos colorados

Efectuóse ayer la reunion anunciada en casa del señor Mario Perez. A ella asistian los señores senadores doctor Juan C. Blanco, Rufino Dominguez, Carlos Lenzi, diputado doctor Joaquin de Salterain, Pedro Carve, Juan R. Albistur, diputado Aurelio Hernandez, doctor Manuel Machado, secretario de la policía de investigaciones, doctor Alberto Marquez, D. Cosio y otros. El número de concurrentes ascendía á diez y ocho.

En primer término, segun nuestros informes, se trató del manifiesto que se decidió firmar en las reuniones provocadas por iniciativa del teniente general Tajes. Despues de discutirse extensamente si convendría á los intereses del Partido Colorado firmar ó no ese documento, se resolvió de una manera negativa, considerando que no implicaba una organizacion amplia, sin exclusiones de ninguna especie, interpretando las aspiraciones de la colectividad. En consecuencia quedó resuelto no adherir á ese documento.

Se acordó en definitiva constituir una Comision encargada de planear los trabajos de organizacion partidaria, formulando al efecto un proyecto en que habrían de tenerse en cuenta, como ideas generales, uno fórmula que contemple las tendencias y grupos en que se divide el Partido.

Esa Comision quedó constituida con los señores doctor Juan C. Blanco, Mario Perez, Rufino Dominguez, doctor Carlos Lenzi doctor Joaquin de Salterain.

El proyecto deberá ser presentado por esta comision al grupo iniciador de estos trabajos en los primeros dias de Marzo y si es aceptado se convocará á una gran asamblea para proponerle su sancion.

En dicho proyecto se ha de tener en cuenta que el grupo iniciador de los trabajos ha contribuido á formar esta situacion y que ella debe ser el punto de partida de todas sus tendencias.

Directorio nacionalista

Anoche celebró sesion el directorio del Partido Nacional bajo la presidencia del doctor Cárlos A. Berro.

Se trataron diversos asuntos de trámite y—segun se decía—ocupó la atencion de los presentes en especial, una carta del señor Aparicio Saravia relacionada con la circunstancia de su inasistencia á la reunion de Rivera.

Los miembros del Directorio mostráronse reservados y nada pudo conseguirse al respecto.

LA PESTE EN EL ROSARIO

Buenos Aires, Febrero 23.

Visitamos anoche al distinguido bacteriólogo doctor J. Ligniéres, que acaba de regresar del Rosario, á donde se trasladó para estudiar la peste allí reinante.

Nuestro objeto era pedirle el resultado de sus investigaciones, para darlo sintéticamente al público, á lo cual accedió el profesor Ligniéres con toda gentileza. Resumen de la larga é importante conversacion que con él mantuvimos es lo siguiente:

—

La existencia de la peste bubónica en el Rosario está categóricamente demostrada, y el número de casos característicos no deja lugar á la menor duda. Negarlo sería negar la evidencia y exponerse á males muy graves.

Por fortuna, la peste se ha manifestado benigna hasta ahora en cuanto á su propagacion, aunque sea mortífera para los atacados, de los cuales mueren un 50 por ciento.

El público rosarino duda de la existencia de la peste, y hasta niega rotundamente que la haya, porque no vé los enfermos ni el mal ha atacado todavía á ninguna persona de notoriedad, lo que haría esparcirse la noticia y cundir el temor.

Pero para los que, como el doctor Ligniéres, han visitado el lazareto y visto numerosos enfermos, la situacion no puede ser sino definida: la peste existe, en incubacion quizá, quizá inclinada á desaparecer, pero en forma que exige mucha atencion y grandes precauciones.

Del foco principal, que es la barraca Germania, los casos han ido extendiéndose primero en línea recta hasta pocas cuadras, para bifurcarse luego, y difundirse en un área muy extensa, amenazando el centro de la ciudad.

Los casos no pueden ser más característicos, y siéndolo, siempre es posible que se produzca un recrudecimiento de la peste, cuya zona es ya bastante grande: se imponen, pues, medidas de profilaxia *útiles* y soportables para la poblacion, que hasta ahora no parece darse cuenta del peligro, y lejos de facilitar, entorpece la accion de las autoridades.

Una peste que solo produce 11 defunciones en todo un mes, no es, naturalmente, muy temible, pero siempre es una peste. Y ya se sabe lo que esto quiere decir y los peligros que evoca.

Sin embargo, el comercio del Rosario que vé lesionados grandes intereses, se muestra rehacio á toda medida, y hasta insulta y deprime á los facultativos que exponen su vida en el lazareto, abandonando su clientela particular, y á los que en el palacio Casals viven privados de toda comodidad, durmiendo en catres y con menos mobiliario que un militar en campaña.

Tambien parece medida descuidable la de matar ratas y ratones, y sin embargo ella es de la mayor importancia, y debe aplicarse con la mayor extricíez, probado como está que las ratas y ratones son los vehículos vivientes de la propagacion de la peste.

No costaría mucho trabajo ni mucho sacrificio á la poblacion rosarina extinguir los ratones y ratas que existen en la ciudad, ó por lo menos reducir su número á proporciones casi insignificantes. Bastaría para ello con que cada cual se pusiera á la tarea, cumpliendo solo con su deber. Se inundan las cuevas con agua mezclada con un poco de creolina, para desinfectarlas, y se matan los roedores que salen huyendo, ó bien se tapan todas las entradas de la cueva, y se azufra ésta.

Y hay que hacerlo: si no la ciudad está muy expuesta á quedar enteramente infestada, y el pueblo que hoy se opone á las medidas profilácticas tendría que sufrirlas mucho más extrictas y graves, y el país entero con él. Hay que recordar que Lisboa estuvo entera y absolutamente aislada del resto del mundo.

Pero, no hay que olvidar tampoco, que la peste bubónica no es hoy tan mortífera como se cree, quizá recordando las pestes de siglos anteriores, y que mas temibles son todavía, la viruela, el cólera, la fiebre amarilla etc.

—

El doctor Ligniéres elogió la excelencia y eficacia del sérum antipestoso preparado en el Instituto Pasteur, que había tenido oportunidad de aplicar él mismo.

En efecto, cuando conoció determinadamente la existencia de la peste en el Rosario, no solo se practicó una inyeccion preventiva, sino que pidió se le permitiera asistir á un enfermo característico, un jovencito que fué llevado al lazareto en estado muy grave, con 40° de fiebre, 150 pulsaciones, y delirio. Le inyectó en la mañana 40 centímetros cúbicos de suero, y por la tarde 20 más. Al dia siguiente y al otro le inyectó solo 20 centímetros cada vez—una inyeccion diaria—y el enfermo pudo ser dado de alta, completamente curado.

A cada inyeccion—dice el profesor Ligniéres,—era visible la mejoría del enfermo: más que visible, asombrosa.

Desgraciadamente, el suero escasea, pues cada enfermo grave necesita unos 10 tubos, ó sea 120 centímetros cúbicos, de modo que si el mal se propagara más, serían necesarios millares de tubos.

En vista de esto ha telegrafiado ayer mismo al instituto Pasteur pidiendo que se apresure el envío de la nueva remesa solicitada, y abriga el temor de que la existencia sea poca, pues el suero no se hace sino allí, y su preparacion exige largos meses para que el producto sea eficaz. Alemania proyectaba últimamente la fundacion de un instituto para prepararlo tambien.

Dada esa escasez, hay que economizar lo que existe en el Rosario, suministrándolo solamente á los enfermos que lo requieran y que no puedan mejorar sin él.

Respecto á la eficacia, y contrariamente á los rumores que corren en el Rosario, y que algun colega ha recogido aquí, no cabe la menor duda, como lo atestigua el notable caso que hemos citado mas arriba. Pero la aplicacion del suero no es tan fácil como á primera vista pudiera creerse, ni aun con las instrucciones dadas por el instituto, que no puede prever todos los casos y cada uno de ellos, pues hay que tener en cuenta la gravedad del mal, la constitucion de la persona atacada y mil otras circunstancias especiales. Así, algun enfermo leve puede curarse sin necesidad de suero, y otro grave exigir que se le inyecte 100 centímetros cúbicos.

—

Es necesario—nos reiteró el doctor Ligniéres—que el pueblo del Rosario coopere decididamente con las autoridades, para las medidas de precaucion que el caso impone.

Para lograrlo, ya que dicha población se muestra tan rehacia, sería menester que los comerciantes de todas nacionalidades se pusieran de acuerdo, exponiendo el alcance de sus intereses lesionados y tratando de coordinar el bien comun con el bien particular. Porque haya en ella unos pocos casos de peste, no ha de quedar fuera del mundo una ciudad de 100.000 habitantes; pero tampoco por no soportar una pequeña pérdida se ha de exponer á todo el país, y lo que es más á los mismos que protestan de ella, quienes, en el caso de que la peste se propagara, quedarían con su comercio y todo mucho más malparados, si no arruinados completamente.

El comercio, estrechamente ligado al resto de la poblacion, haría—una vez que se diera cuenta de la magnitud de la amenaza que pesa sobre el Rosario—que desapareciera la resistencia tenaz que se hace á las autoridades, la injusticia flagrante que se comete con los facultativos, á quienes se acusa de que «hacen creer que hay peste para ganar dinero»,—y obrando en conjunto, ante el peligro comun, se conseguiría sin duda evitar males mayores, que quizás estén ya en marcha.

Y hay que tener muy en cuenta que poco antes de regresar el profesor Ligniéres comenzaba en el Rosario la mortalidad de ratas y ratones, hecho que en los países de donde es oriunda la peste bubónica se considera por los naturales como «precursor» de la peste. Un mes despues de observar que las ratas mueren en gran número, se observa tambien la aparicion de la peste.

En el caso actual, esa mortalidad sería signo de recrudescencia.

SECCION MILITAR

Lo del 1.º de Caballería—Partió anoche con destino al Arapey el sargento mayor don Vicente Grau, que desempeñaba el empleo de comandante de la compañía urbana de Florida y va á hacerse cargo de la mayoría del regimiento 1.º de Caballería, en virtud de haber sido suspendido en sus funciones el 2.º jefe de dicho cuerpo, sargento mayor don Emilio Mernies, quien ha recibido órden de bajar á esta capital con el objeto de prestar declaracion ante el juez militar de primer turno.

—Tambien ha marchado á incorporarse al citado regimiento el alférez don Francisco Martinez Paez, nombrado oficial del mismo.

—Además del mayor Mernies, se ha ordenado que baje á Montevideo el teniente Fernandez, de la oficialidad del mencionado cuerpo.

—Ante el juez militar de instruccion de primer turno, coronel don Juan M. Villar, declararon ayer el capitan-ayudante Israel Dominguez y los tenientes primeros Juan G. Villar y Atanasildo Suarez, del 1.º de Caballería.

Separacion y propuesta—El jefe del regimiento 3 o de caballería se ha dirijido á la superioridad, solicitando la separacion del músico mayor de dicho cuerpo, capitan Vicente Miraglia, y proponiendo en su reemplazo al teniente 1.o Domingo Fabregat.

Ascenso—El jefe político de Paysandú, propuso por intermedio del Ministerio de Gobierno, para el empleo de capitan al teniente 1.o don Genaro Gonzalez, que desempeña las funciones de comandante accidental de la compañía urbana de aquel departamento.

El Gobierno resolvió con fecha de ayer conceder el grado de capitan á dicho oficial.

En situacion de cuartel—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha comunicado al de Guerra y Marina, que el Presidente de la República ha resuelto figure en situacion de cuartel, mientras ejerza las funciones de consul general en Alemania, el teniente coronel don Arturo R. Brown.

Los despachos militares—Se asegura que el Estado Mayor General va á pasar al Ministerio de Guerra y Marina un oficio, haciendo notar la inconveniencia de la redaccion actual de los despachos militares que se expiden á los señores jefes y oficiales del ejército, al ser promovidos de un empleo á otro.

Ocurre con frecuencia que, cuando á un oficial de Artillería ó Caballería (por ejemplo) que presta sus servicios en Infantería se le promueve á un empleo superior, se le expide el despacho del arma á que antes pertenecía, cuya circunstancia desvirtúa la verdad; pues sabido es que ese documento no solo acredita el empleo conferido sinó tambien el instituto en que presta sus servicios el jefe ú oficial ascendido.

Entendemos que no tiene sentido comun el hecho de que á un teniente 1.º que ha sido de artillería, pero que presta servicios en un cuerpo de infantería se le ascienda á capitan de aquella arma, cuando debia ser de la en que se halla afecto en el momento de la promocion.

El general Simon Martinez—Se ausentó ayer con destino á Buenos Aires el general de division don Simon Martinez, haciendo uso de la licencia que le fué concedida para permanecer un mes y medio en aquella ciudad.

Causa Buquet—El Consejo de Guerra Permanente resolvió en sesion de ayer, hacer lugar á la apelacion interpuesta por el fiscal en la causa del teniente coronel don Leodoro Buquet.

Los pensionistas en el extranjero—El Ministerio de Guerra y Marina se ha dirigido al de Relaciones Exteriores, para que ordene á los señores cónsules de la República en el extranjero que no incluyan en las listas de revista mensuales á ningun jefe, oficial ó pensionista militar que no se presente ante aquellos funcionarios munido de la licencia correspondiente.

Esta resolucion tiene por objeto evitar que se burlen las disposiciones expresas que existen en lo relativo á la justificacion de existencia de los pensionistas militares.

Licencia—Se ha concedido licencia para pasar á Buenos Aires, al médico-cirujano del batallon «Florida», 1.º de Cazadores, doctor Juan Francisco Canessa, quedando en su reemplazo el doctor Arturo Gandolfo.

El doctor Canessa se embarcó ayer para la vecina ciudad.

Que se dé por compurgada—En la causa seguida á Dionisio Abeiro, por heridas, el fiscal militar ha opinado que debe darse por compurgado el delito con el tiempo de prision que el encausado lleva sufrido.

El juzgado de 2.º turno, ante el cual se tramita esta causa, ha conferido traslado y autos al defensor.

El mayor Alejandro Lopez—Se asegura que este militar vá á ser nombrado comandante de la compañía urbana de Florida, en reemplazo del mayor Grau, que como decimos en otro suelto vá á encargarse de la mayoría del 1.o de Caballería.

Traslacion de restos—Se ha concedido á doña Luisa S. de Segovia, viuda del capitan don Angel Segovia el permiso que solicitó para trasladar los restos de su esposo, del cementerio de San Fructuoso al panteon de los servidores de la Patria en esta capital.

Solicitando libre tránsito—Don Manuel J. Fernandez, capitan en situacion de reemplazo, se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando se le permita el libre tránsito por el territorio de la República, á fin de poder continuar dedicándose al transporte de tropas de ganado, sin la obligacion de presentarse al Estado Mayor cada vez que llega á la Tablada.

Causa de Troncoso y otros—El fiscal militar ha expedido vista en la causa seguida al sargento Victor Troncoso, cabo Elías Casales y soldado Elbio Barboza, de la compañía urbana de Florida, por abuso de autoridad y decercion, aconsejando se dén por compurgadas dichas faltas con el tiempo de prision que llevan sufrido los encausados.

El coronel Gomez—Prestó ayer juramento ante el presidente del Tribunal Militar de Apelaciones, el nuevo conjuez coronel don José Luis Gomez, que reemplaza al general don Simon Martinez, durante su licencia.

Renuncia—El Ministerio de Gobierno ha comunicado al de Guerra y Marina, que el alférez don Pascasio Sierra renunció el cargo de subcomisario de la tercera seccion del departamento de Minas, siendo reemplazado por don Mario Sancioni.

Pedido de baja—Don Antonio De Amicis se ha presentado al Estado Mayor del Ejército, solicitando la baja de su hijo José, que presta servicio en el regimiento de Artillería de Campaña.

La solicitud fué pasada á informe del jefe del citado cuerpo.

Solicitudes en trámite—ESTADO MAYOR GENERAL—Viuda de teniente coronel doña Emilia Villalba, por cédula y pension; al ministerio.

Menor de sargento mayor doña Rosario Césepede, por licencia; al ministerio.

Teniente 2.o Tomás Perdomo, por abono; al ministerio.

Menor de soldado Feliciana Chavarria, por traspaso de cédula; á la interesada.

DEL MUNICIPIO

La revisacion de patentes—Por haberlo así dispuesto la Direccion de Rodados, en los dias de Carnaval se suspenderá la revisacion de patentes de toda clase de vehículos.

Quedan avisados los propietarios que no tengan patente, pues, con esa medida, podrán tomar parte en los festejos públicos.

Distribucion de vacuna—El Laboratorio Químico Municipal ha hecho la siguiente distribucion de vacuna:

Presidente del Consejo Departamental de Higiene de Minas, 40 tubos; id id de Artigas, 100 tubos; médico de policía de Melo, 10 tubos; Batallon 3.º de Cazadores, 100 tubos; H. Aramendi, vacunador Municipal, 50 tubos. Total, 300 tubos.

Enfermedades contagiosas—Solo un caso de fiebre tifoidea fué denunciado en las últimas 24 horas á la Direccion de Salubridad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 4 cajones de frutas, 2 canastos de legumbres y 15 kilos de carne, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer un solo permiso.

Amelia G. Green, para refaccionar, Colonia entre Cuareim y Yi.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

ESPECTATIVA EN EL STOCK EXCHANGE

LAS FUERZAS DE BULLER

ANUNCIO DE OTRO CONTRASTE

El encuentro de Paardeberg

MUCHAS VERSIONES SIN CONFIRMAR

Extraño mutismo de Roberts

Londres, 24—El stock exchange ha estado hoy muy poco animado: apenas se han hecho operaciones urgentes.

Esta calma obedece á la expectacion por las noticias de Sud Africa. Todos esperan los resultados de las operaciones de Roberts y Buller.

Londres, 24—Las noticias oficiales acerca del ejército de Buller dicen que éste continúa avanzando lentamente y que los cañones boers de grueso calibre están en sus posiciones.

En Pietermaritzburg hay un tren cargado de víveres y medicinas para salir para Ladysmith tan pronto como Buller anuncie que la línea está expedita.

Londres, 25 (1 a. m.)—Segun los últimos telegramas del teatro de la guerra, las tropas de Buller atravesaron el rio Tugela el 22 de Febrero y atacaron á dos «comandos» de Ormelo y Middleburg.

Los británicos despues de un vivo combate fueron rechazados. Al dia siguiente 23 los británicos volvieron á atacar con gran empuje á los boers, pero fueron repelidos otra vez con pérdidas muy grandes. En cambio las pérdidas de los «comandos» boers fueron relativamente pocas.

La noticia de este nuevo contraste en el avance á Ladysmit ha causado mucho abatimiento aquí.

Londres, 24—El comandante G. R. Bethel representante del distrito de Holdernes (Jorkshire) en la Cámara de los Comunes y miembro del partido conservador ha enviado al presidente de la Cámara la renuncia de su diputacion, accediendo á la exijencia de sus electores, motivada por sus opiniones contrarias á la guerra.

Apesar de pertenecer al partido conservador el comandante Bethel combatió la política de M. Chamberlain desde antes de la guerra.

Londres, 24—«El Times» ha recibido de su corresponsal en Cabiel (Afghnistan) el siguiente despacho:

El emir Abdul Ramán simpatiza con la causa británica en la guerra de Sud Africa.

Ginetes especialmente dedicados á ese objeto le traen diariamente de Pesawour (India) diarios británicos que quiere leer continuamente para estar al corriente de la guerra.

En las mezquitas se elevan preces por el triunfo de Inglaterra.

Los affrides ofrecen sus servicios para la campaña.

Londres, 24—Telegramas de Kimberley anuncian que los negocios han vuelto á comenzar en esa ciudad.

Los establecimientos de comercio están abiertos y en las minas de diamantes hay muchos obreros activamente en los preparativos del laboreo.

Londres, 24—El mariscal Roberts telegrafía al ministerio de Guerra que en las trincheras que las fuerzas de Cronje ocupaban en Magersfontein se han hallado 50 000 libras de municiones mauser.

Paris, 24—Segun «Le Figaro» el primer ministro inglés lord Salisbury y el ministro de las Colonias Mr. Chamberlain estan en desacuerdo en lo concerniente á la guerra en Sud Africa y no seria extraño, agrega ese diario, que Mr. Chamberlain renuncie á su cartera.

Capetown, 24—El tren que conducía el regimiento de voluntarios de Londres al teatro de la guerra fué descarrilado. Los perjuicios causados no tienen importancia. Se han hecho arrestos de varios holandeses del Cabo sospechados de haber causado el accidente.

Londres, 24—El general Buller telegrafió al War Office que tuvo en los combates del dia 22 á orillas del Tugela, 3 oficiales muertos y 14 heridos, entre los cuales se halla el general Vynne.

El mismo despacho anuncia que la accion continúa muy reñida.

Londres, 24—La falta de noticias del teatro de la guerra da lugar á que circulen toda clase de noticias contradictorias motivando tambien bastante inquietud. Hasta en los círculos militares se acentúa la idea de que Cronje, gracias á su tenacidad extraordinaria, podrá sostenerse durante un tiempo indifinido á pesar de las fuerzas numerosas que lo rodean tan de cerca.

Londres, 24—(3.45 p. m.) El «War Office» ha publicado esta tarde una nueva lista de oficiales heridos en combates anteriores al ataque del campamento de Cronje. En el combate de Koodersber el 7 del presente fueron heridos gravemente los capitanes Kirt y Stiders y levemente los tenientes Mackenzie y Cavendisch.

En Kliphraal, el 16, fueron heridos el teniente coronel Macdonald, el capitan W. H. Trevor y el teniente Shipway.

Las heridas de éstos tres son graves.

Londres, 24—Telegrafian de Durban, con fecha de ayer 23, que circulan en esa ciudad los rumores más diversos.

Se asegura allá entre otras cosas que la plaza de Ladysmith ha quedado ya libertada y que en el norte de la colonia del Cabo el mariscal Roberts ha obligado al general Cronje á rendirse con todo su ejército.

El War Office no ha recibido aun confirmacion alguna de esas noticias y las cree prematuras.

Londres, 24 (3.20 p m.)—Un telegrama del consul de la Gran Bretaña en Lourenço Marquez recibido esta tarde en el Foreign Office trasmite en la siguiente forma las noticias enviadas de Pretoria á ese puerto.

El gobierno del Transvaal asegura que la comunicacion entre el campamento de Cronje y Pretoria está todavía expedita pero al mismo tiempo dice que no ha recibido noticias de Cronje.

Ha llegado á Pretoria la noticia de que al este del campamento de Cronje hay un gran combate.

Asegura el gobierno de Kruger que el general Dewett, comandante de las fuerzas boers que ocupan Colesberg, derrotó el miércoles á una numerosa fuerza de caballería británica. Esta intentó tomar por asalto la posicion de Dewett y llegó hasta 400 yardas de la artillería de éste, la que empezó entonces el fuego é hizo gran mortandad en las filas inglesas.

La caballería huyó dispersa. Los boers perdieron solo un hombre.

Londres, 24 (4 p. m.)—El corresponsal del «Daily Mail» en el campamento de lord Roberts telegrafía á su diario lo siguiente con fecha de anteayer:

Paardsberg, 22—El cañoneo sigue con intervalo dia y noche. Hemos recibido un gran convoy de víveres. El general French ha tomado á los boers 75 prisioneros.

Bruselas, 24—El doctor Leyds asegura que han llegado á Bloemfontein 12.0000 boers del Transvaal para aumentar los defensores de esa plaza. Agrega el representante de las Repúblicas Sud-Africanas que Cronje ha logrado librarse de las tropas de Kitchener que lo tenian rodeado, infligiéndoles pérdidas enormes, entre ellas el mismo general Kitchener que fué herido de gravedad.

Londres, 24—El War Office publica lo siguiente: Paardsberg, 24—Hoy se avisó al cuartel general que nuestras avanzadas habian avistado una fuerza de 2000 boers que avanzaba desde el norte para socorrer á Cronje. El general French que habia recibido órden de atacar al enemigo salió á su encuentro, logrando dispersarlo despues de 2 horas de combate, causandole 300 bajas entre ellas 105 prisioneros.

Bruselas, 24—Se ha recibido un telegrama de Pretoria anunciando que el general Cronje con 6000 hombres ha logrado reunirse con la division Botha al norte de Paardsberg y que ambos jefes se hallan en camino para Bloemfontein.

Londres, 24—Hasta este momento no ha recibido ó no publica el ministerio de Guerra noticias de Sud Africa, posteriores á las de anoche y el público comienza á inquietarse por lo que pueda haber ocurrido en Paardsberg desde el martes, así como por la situacion del ejército de Buller.

De Capetown telegrafian que esa ciudad está llena de rumores, muchos desfavorables para Inglaterra, pero ninguno se funda en informaciones fidedignas.

Se dice en Capetown que Cronje está herido y que lord Kitchener tambien lo está levemente y que las tropas de Buller se han retirado de Colenso á Chieveley.

Las autoridades de la colonia guardan absoluto silencio.

Berlin, 24—La prensa alemana unanimamente considera inoportuno pensar en una intervencion de las potencias en la guerra de Sud Africa, pero con no menor unanimidad rechaza la idea de conquista emitida por el «Times» al hablar de la solucion de la guerra así como la comparacion que hace ese diario entre la conquista de territorios situados allende los rios Orange y Vaal y los que tomó Alemania en 1871 allende el Rhin (la Alsacia-Lorena) pues Alemania no hizo entonces mas que anexarse un territorio poblado por gente alemana.

Berlin, 24—El agente del gobierno del Transvaal en esta capital ha contratado con una fábrica de ropa 42.000 mudas completas para hombre, las que deberán ser entregadas el 1.º de Marzo próximo. Esa ropa destinada al ejército boer, será embarcada en Hamburgo.

Paris, 24—«La Liberté» ha publicado una crónica, de la que aparece que el caricaturista Willie, autor de los grabados de «Le rire» que tanto han dado que hablar desde el principio de la guerra de Sud Africa, ha enseñado á un redactor de ese diario, una carta del príncipe Henry D'Orleans, en la que éste alaba sus dibujos insultantes para la reina Victoria.

El príncipe Henry D'Orleans está en Londres. De allá telegrafian que al recibir la noticia de la publicacion de «La Liberté» niega indignado haber escrito tal carta.

Berlin, 24—La opinion de los diarios de esta capital está dividida en cuanto al resultado de la resistencia de Cronje, y mas son los que creen perdido á éste que los que esperan se salve, pero todos á una voz lo elogian y comparan con los más celebrados héroes de la historia.

«La Neueste Nachrichten» dice que es digna de la admiracion del mundo entero la heróica lucha de Cronje contra una fuerza quíntuple de la suya. Dice ese diario que la demanda de armisticio es una prueba de que Cronje esperaba refuerzos, los que pueden habérsele acercado ya lo suficiente para que su ayuda le sea eficaz.

«La Vossische Zeitung» cree que la causa de los boers está perdida. La Barranca del rio Modder—dice—es el Sedán de los boers.

«La National Zeitung» dice que Cronje es un leon acorralado y los ingleses no se atreven á acercársele.

Paris, 24—La prensa francesa alaba el heroísmo de Cronje y de sus burghers y algunos diarios piden una intervencion sin demora antes de que los ingleses puedan aniquilarlos.

«Le Matin» dice que Cronje y los suyos perecerán, pero harán pagar caras sus vidas á los ingleses cuya sangre regará copiosamente el suelo de las dos Repúblicas.

«Le Gaulois» dice: «Cronje será vencido pero llenará una gloriosa página en la historia de su patria.

Compara «Le Gaulois» á Cronje y á los boers con Napoleon y los franceses en 1815.

Bruselas, 25—2,20 a. m.—En los círculos amigos de los boers dicen que el general Cronje ha forzado las líneas británicas que lo cercaban y avanza con sus fuerzas hácia Bloemfontein.

Parece que esta noticia ha sido recibida poco antes de media noche por el doctor Leyds, representante diplomático del Transvaal.

Londres, 25—El mutismo del general Roberts causa inquietud general en los clubs. Durante la noche se ha comentado ese silencio, atribuyéndolo á diferentes causas.

Los diarios de la mañana tambien interpretan como mal síntoma la tardanza de Roberts en telegrafiar al War Office.

España

RECRUDECE EL MOVIMIENTO CATALANISTA

VIVAS EN UN TEATRO

Madrid, 24—Anoche hubo en el teatro principal de Barcelona una representacion catalanista. Adornaba el palco de la presidencia el escudo de Cataluña, y se representó el drama de Guimerá «Lo ferrer da fall mestree Olaguer» cuya accion pasa en la época de Felipe V.

En el curso de la representacion se gritó varias veces ¡muera Felipe V. y los coros cantaban el himno de Segadors.

Terminada la funcion el público al salir gritó: ¡viva Cataluña libre! y cantó el himno de Segadors por las calles.

Esto ha sido hoy tema de vivísimos comentarios en esta capital.

El gobierno niega que hubiera gritos separatistas pero confirman las noticias de que hubo una manifestacion catalanista.

Noticias de Cataluña de diversas fuentes concuerdan en la afirmacion de que el catalanismo recruduce.

No hay agitacion Carlista

Madrid, 25—El presidente del consejo de ministros señor Silvela ha declarado que no ha recibido ninguna noticia oficial relativa á la agitacion carlista en Cataluña.

La resistencia al pago de los impuestos

Madrid, 24—Se espera con ansiedad la fecha del 10 de Marzo, en la que se debe efectuar el pago de los nuevos impuestos, pues se supone que los comerciantes obedeciendo á las instrucciones de don Basilio Paraiso, presidente de la Union Nacional, se nieguen á pagar.

En ese caso el gobierno declarará el estado de sitio.

Alemania

Choque de trenes en Rusia

Berlin, 24—Telegrafian de Varsovia que un tren de pasajeros ha descarrilado en la línea de Vishtle á Ivangorod.

Han resultado 7 muertos y 18 heridos.

La vía ha quedado obstruida.

Se culpa del hecho á una maniobra equivocada de un guarda vía.

Permiso para establecer una universidad católica

Berlin, 24—El gobierno de Alemania contestando á una solicitud del Vaticano, ha aprobado el establecimiento de una universidad católica en Eskraburgo.

Asegúrase que dicha concesion es el resultado de los empeños personales del emperador Guillermo.

Italia

INTERESANTE DISCUSION EN LA CAMARA

LOS PROYECTOS RESTRICTIVOS

FACIL VICTORIA ALCANZADA POR EL GOBIERNO

Roma, 24—A la sesion que hoy celebró la cámara han concurrido más de 300 diputados, habiendo intervenido numerosos partidarios del ministerio con motivo de la discusion del decreto ley.

En los pasillos y en la misma aula parlamentaria las discusiones son muy animadas entre los diputados desde mucho antes de empezar la sesion.

El presidente del Consejo, general Pelloux, y todos los secretarios y subsecretarios de Estado están presentes al comienzo de la sesion, que es presidida por el honorable Colombo.

El diputado radical señor Barzilai presentó su mocion previa contra la discusion del decreto-ley.

El on. Barzilai en su mocion ha sostenido que había antes que el decreto-ley restrictivo de la libertad de imprenta y asociacion, otros proyectos que el gabinete reconoció urgente discutir.

Dijo ademas, el señor Barzilai, que el gobierno presentando ese proyecto á la opinion de la cámara faltaba al respeto debido á la magistratura cuyos pareceres, eran en su mayoria desfavorables al proyecto mismo que consideraban anti constitucional.

Apenas terminó su discurso el señor Barzilai, pidió la palabra el ex presidente del consejo marqués de Rudini cuyas opiniones despertaron vivísimo interés en la cámara.

El orador dijo refiriéndose á la mocion presentada por el honorable Barzilai, que ésta era justa pero no oportuna, pues se necesitaba no demorar con cualquier medio la discusion del decreto ley, sino de someterlo al juicio del parlamento.

El marqués de Rudini declaró que votaría contra contra la mocion, aunque el crea que el decreto-ley no desempeña en la vida pública italiana otro papel que el de un sable de carton.

Despues de haber hecho uso de la palabra varios oradores, habló el presidente del Consejo general Pelloux quien pronunció un discurso muy breve, declarando que rechazaba la mocion prévia, presentada por el señor Barzilai y que ponia sobre el asunto la cuestion de confianza.

Replicó al presidente del consejo el ex-primer ministro señor Giolitti, quien aún manifestando la opinion de que el decreto ley haya malogrado la base de los plebescitos invitó al Hon. Barzilai á retirar su mocion.

El señor Barzilai convencido de que el gabinete habia logrado una fácil victoria, retiró su mocion.

Luego el diputado republicano señor Pantano explicó la mocion de aplazamiento presentada. Poco despues de haber empezado á hablar el señor Pantano, el presidente levantó la sesion.

Simpatías con que cuenta el general Mitre

Roma, 24—Los telegramas que anunciaban el ataque sufrido por el general don Bartolomé Mitre han producido pesar en los círculos de la corte.

La reina Margarita y muchos personajes de la casa real piden insistentemente al ministro argentino señor Moreno noticias del ilustre enfermo.

Hoy se han recibido nuevos telegramas comunicando que el ilustre anciano encuéntrase fuera de peligro.

Robo y atropello pretendidos por agentes de policía

Nápoles, 24—Han sido reducidos á prision hoy dos guardias de seguridad pública, los que á mano armada intentaron robar dinero y alhajas á una señora y sus dos hijas que hallábanse de paseo en las afueras de la ciudad.

Parece que los agentes de policía pretendieron tambien ultrajar á las señoras.

Cocheros en huelga

Nápoles, 24—Se han declarado hoy en huelga los cocheros de esta ciudad y no circula un solo coche de plaza.

La causa de esa huelga se debe á las nuevas ordenanzas de la municipalidad que los cocheros encuentran exageradas.

El buque argentino Garibaldi

Génova, 24—A bordo del acorazado Garibaldi se están haciendo preparativos de viaje. Se cree que zarpará del 1 al 5 de Marzo para el Rio de la Plata.

Francia

Monseñor Richard fuera de peligro

Paris, 24—El cardenal Richard se encuentra ya fuera de peligro.

Los médicos que le asisten le han permitido hoy dejar la cama.

El envío de refuerzos á Madagascar

Paris, 24—En la cámara se interpeló esta tarde al gobierno acerca del envío de refuerzos á Diego Suarez, Madagascar, y se le pidió diera á conocer sus causas.

El presidente del consejo M. Waldeck Rousseau contestó que una necesidad imperiosa y urgente le obligó á tomar en el ejército de tierra una primera batería que salió de Francia para aquella isla el 10 de este mes y que otra la seguirá el 16 de Marzo, pero que el restante de los 4 000 hombres de refuerzo que se resolvió mandar allí será de entre las tropas coloniales que prestan sus servicios fuera del país.

La cámara votó finalmente una mocion de confianza al gabinete.

Aprobacion de las tarifas aduaneras

Paris, 24—El Senado ha adoptado por casi unanimidad de votos el proyecto del ministro Callaux ya votado por la Cámara de Diputados relativo á las tarifas aduaneras sobre los cafés y otros productos coloniales.

Popularidad adquirida por un doctor

Paris, 24 — En pocas semanas ha adquirido gran popularidad en esta capital el doctor Lorne, miembro de la Cámara de diputados, gracias á las numerosas curaciones hechas de la grippe por medio de la desinfeccion de los tubos respiratorios y digestivos. Entre las personas rápida y radicalmente curadas por el doctor Lorne, se hallan el presidente Loubet y el jefe del gabinete Mr. Waldeck Rousseau.

Estudios para la vigilancia de la exposicion

Paris, 24—El prefecto de policía de esta capital M. Lepine hace que sus subordinados, estudien para aplicar el conocimiento en la vigilancia de los extranjeros durante el período de la exposicion, las fotografías de los «Pickpockets» mas notables de todo el mundo por medio de reglas monemotecnicas inventadas por M. Bertillon jefe del servicio antropométrico de la prefectura. Esas reglas se fundan en un estudio de las orejas.

Inglaterra

El incendio habido en Canadá

Londres, 24—Comunican de London (Ontario) que el incendio de ayer ha durado hasta que el fuego quedó aislado por una calle y la brisa cesó, pues fué imposible apagarlo por la falta de agua. La del rio y de las cañerías estaba helada y la poca que salía no servía á las bombas.

El canal de Nicaragua

Londres, 24—«El Spectator» publica un artículo sensacional en que aconseja á lord Salisbury que retire su oposicion al establecimiento de fortificaciones en el canal de Nicaragua por parte de los Estados Unidos.

Norte-América

Incendio de vastas proporciones en Filadelfia

New York, 24—Telegrafian de Filadelfia que hoy ha habido en esa ciudad un incendio de vastas proporciones como no se recuerda allí.

Empezó el fuego en una casa de modas y ha destruido casas en una extension de dos acres. Han perecido dos mujeres.

Casamiento de la hija de un embajador

Washington, 24—Hoy se ha efectuado en esta capital el casamiento de miss Pauncepote hija del embajador de la gran Bretaña con Mr. Rowley adjunto honorario de la embajada.

La ceremonia ha sido en extremo brillante. Estuvieron presentes en ella todos los miembros del Gabinete, muchos senadores y diputados, los embajadores y miembros extranjeros, los jueces de la Corte suprema, otros personajes importantes y las mas notables familias de la sociedad.

Brasil

Saludo del internuncio á Campos Salles—Bailes

Rio Janeiro, 24—Con motivo de las fiestas en conmemoracion á la jura de la Constitucion el internuncio Macci ha telegrafiado al ministro de Relaciones Exteriores pidiéndole presentara sus saludos al presidente Campos Salles en nombre del cuerpo diplomático.

—Los bailes de Carnaval se han iniciado animadísimos.

Deseos de los habitantes del Acre

Rio Janeiro, 24—Telegrafian de Para que ha llegado allí el coronel Braga.

El presidente del Acre le declaró que los acreanos están dispuestos á acatar al gobierno del Brasil, pero que de ningun modo se sujetarán al dominio de Bolivia.

El coronel Braga dice que en Marzo regresará al Acre á tomar parte en la eleccion presidencial.

Sábese que el comandante del aviso de guerra Jatahy retiróse para Autimary, resuelto á bloquear el Acre, no habiendo podido entenderse con Galvez, quien se negó á cumplir la órden de no despachar barcos.

Galvez cuenta con 800 hombres armados.

Conspiracion disuelta

Rio Janeiro, 24—Ha sido descubierta una conspiracion contra el comandante de la brigada policial.

Están presos los encabezadores del movimiento, el mayor Francisco Pimentel y el capitan Antonio Miranda.

De la Argentina

EL MINISTRO ESPAÑOL ENFERMO—PEDIDO DE LOS FABRICANTES DE HARINAS—ALOJAMIENTO PARA CAMPOS SALLES.

Buenos Aires, 24—Desde hace dos dias guarda cama el señor Arellano, ministro de España.

—Esta tarde una comision de la sociedad nacional de fabricantes de harina presentó al presidente del Departamento de Higiene doctor Malbran, una nota-exposicion, gestionando la derogacion del aislamiento de la ciudad del Rosario.

Dicen que sufren pérdidas enormes.

Ruegan interponga su influencia acerca de su colega de Rio doctor Nuno Andrade, para que el Brasil acepte las harinas argentinas siempre que procedan de puertos donde no existe peste.

El doctor Malbran contestó que con las medidas precaucionales dictadas para el Rosario se cumplian, y que consideraba suficientes para garantir la salud pública del resto del país.

Agregó que sin demora haría las gestiones necesarias para que el director de la Salud Pública de Rio, haga se retiren las excesivas medidas contra nuestras procedencias.

—Parece que va á resolverse que la casa donde se hospedará el presidente Campos Salles en su visita á Buenos Aires sea el palacio del señor Tomás Devoto situada en la esquina del Boulevard Callao y Charcas.

BOLETIN SANITARIO—CAIDA QUE SUFRIÓ EL MINISTRO CIVIT—EL PRESIDENTE DEL BANCO FRANCES—LA CONVERSION—COMPRA DE VALIZAS LUMINOSAS—CABALLOS PARA EL EJÉRCITO INGLES.

Buenos Aires, 24—El boletin sanitario dice que en las últimas 24 horas dos casos sospechosos en el Rosario.

Desde allí avisan que falleció esta noche uno de los sospechosos.

Harásele la autopsia.

Las autoridades sanitarias han negado terminantemente la existencia de casos sospechosos en esta capital.

En virtud de nuevos informes el Departamento Nacional de Higiene propuso al de Montevideo se impongan 48 horas de observacion sani-

Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloracion de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos.

Certificado núm. 115.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de la inspeccion practicada **la semana última** en el Molino y Fideleria de los señores Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraban coloreados con azafran exclusivamente, segun los análisis químicos llevados á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 26 de Diciembre de 1899, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Febrero 21 de 1900.

Firmado: **Carlos Regunaga.**

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE
CASTELLANOS Y MAÑÉ
CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK
58 p...

¿Serpentinas?

La casa de remates de Alejandro Montautti sito en la calle Zabala núm. 136 permanecerá abierta los tres dias de Carnaval, para la venta de serpentinas al precio de remate.

UNICOS AGENTES:
COLOMBO & FERRUA Farmacéuticos
Reconquista 228 esquina Juncal

... taria á las procedencias de Rio Janeiro y cinco dias á las de Santos.

Los demás puertos del Brasil considéranse limpios.

—Hace 2 dias que no concurre á su despacho el ministro de Obras públicas doctor Civit por encontrarse enfermo á consecuencia de una caida. Lo asisten los doctores Máximo Castro y Diaz.

—El señor Henry Py, presidente del Banco Francés, partió para Chile.

—El Banco de la Nacion entregó esta mañana á la Caja de Conversion 450.000 $ oro.

—El ministro de Guerra se dirigió al ministro argentino en Londres para que compre las valizas luminosas destinadas al puerto militar.

—Una subcomision de jefes del ejército sigue partió para Chascomús con el objeto de recorrer algunos establecimientos de campo de ese partido y conocer el tipo especial del caballo que poseen.

Chile

PROPÓSITOS DE TRES CANDIDATOS OPOSITORES—COMISIONADO PARA ESTUDIOS BACTERIOLOGICOS—TELEGRAMAS DE KORNER—ARTÍCULOS DE PINI SOBRE ARMAS PROHIBIDO—LOS CONSERVADORES

Santiago, 24—El periodista Galo Irarrazabal se prepara á atacar en el congreso la política económica del presidente de la República y Joaquin Walker Martinez, ex-ministro en Buenos Aires, lo mismo que el ex-subsecretario de Relaciones Exteriores Eduardo Phillips, atacarán al presidente Errázuriz por las cuestiones internacionales.

Los tres están convencidos de que serán elegidos.

—El doctor E. Zegers ha sido comisionado por el gobierno para ir á Europa á hacer estudios de bacteriología.

—El general Korner ha mandado numerosos telegramas desde Montevideo á personas de gobierno y amigos despidiéndose.

—El Ferro Carril está publicando artículos de Pini sobre Chile, artículos que producen la mejor impresion.

—La intendencia con el objeto de evitar desgracias y accidentes en las elecciones del 9 de Marzo, ha prohibido absolutamente el uso de armas.

—Los conservadores tratan de hacer esfuerzos para unificarse.

Se dice que han hecho trabajos acerca de Joaquin Walker Martinez para que acti e su propaganda contra el gobierno.

Comerciales

Amberes, 24—El tipo B de la lana peinada ha subido á 5.40 francos el kilo para Marzo y 5.30 y 1[illegible] id para Junio.

Ambares, 24—Trigo sin operaciones á 15 3[illegible] por cargamentos de Marzo y Abril con órdenes á San Vicente.

Amberes, 24—El lino se cotiza á 22 1[illegible] francos los 100 kilos para Febrero y el maiz á 10 8[illegible] rys terms.

Lóndres, 24—El trigo se cotizó á 25 chelines 5 peniques por cargamentos de Marzo y Abril con órdenes á San Vicente.

Lóndres, 24—El lino ha subido á 43 chelines 6 peniques para Febrero. Maiz á 18.6 rye terms.

Hamburgo, 24—El trigo término medio de Santa Fé se cotizó á 120 marcos los 1.000 kilos.

Lóndres, 24—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 3 13[illegible] anual.

Lóndres, 24—Funding ha cerrado hoy en el stock Echange á 93 3/4 y el empréstito Morgan á 80 3/4.

Las acciones de las obras de salubridad de Buenos Aires han cerrado á 74 3/4.

Lóndres, 24—La plata se ha cotizado hoy en esta plaza á 27 7/16 por onza trag.

El cobre se ha cotizado á £ 74 15 chelines por toneladas de 224 libras.

Buenos Aires, 24—Los trigos superiores vendiéronse de pesos 5.20 á 5.25, id buenos de 4.90 á 5.00, id regulares de 4.70 á 4.75.

Se han vendido 712.000 kilos.

El maiz amarillo se vendió á 1.80, morocho de 3.00 á 3.10.

Se vendieron 250.000 kilos.

—Las lanas cruzas finas vendiéronse de pesos 8.50 á 9.60, id mestiza á 7.00 á 7.20, idem fina de 7.60 á 8.15, idem regulares 6.85 á 7.00, de 6.00 á 6.20.

—Los cambios sobre Lóndres de 48 3/8 á 48 7/16.

—Capones mestizos lincoln para frigoríficos de 5.20 á 5.70, para embarque de 7.30 á 7.80, ovejas de 4.30 á 5.20.

Buenos Aires, 24—Oro, al contado, 227.30.

Idem, para fin de mes, 227.30.

Cédulas G Nacionales, al contado, 83.50.

Cédulas H Nacionales, al contado, 77.30.

Cédulas P Provinciales, al contado, 11.40.

Cédulas P Provinciales, al contado, 11.50.

Empréstito Popular 1898, al contado, 72.10.

Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 48.00.

Idem idem 1898, al contado, 48.50.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 83.50.

Banco de Italia (oro), al contado, 99.00.

Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 91.

Puerto San Nicolás, al contado, 5.50.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 3/8.
» Francia, 518.
» Alemania, 4.10.
» Bélgica, 511.

Sin salida de vapores.

Buenos Aires, 24 de Febrero de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

CENTROS Y CLUBS

Sociedad X de Noviembre—En el entrante mes de Marzo la Sociedad Recreativa X de Noviembre trasladará su sede de la Estanzuela al nuevo local edificado expresamente en el barrio Diego Lamas.

Trátase de una construccion estilo del renacimiento, la cual posee dos amplios salones y una gran terraza que está rodeada por un hermoso jardin.

La inauguracion del nuevo local será solemnizada con una fiesta á la que la Sociedad X de Noviembre invitará á los centros afines y á la prensa.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sin número

No pudo celebrar sesion ayer la Cámara, por falta de quorum.

Concurrieron los diputados: Mendoza (L.), Echeverrito, Regules, Mendoza (B.), Pons, Rodriguez Larreta, Escudes, Barro, Arteaga, Blengio Rocca, Vidal y Fuentes, Rocchietti, Fonseca, Lacarra, Suarez, García y Santos, Hernandez, Icasuriaga, Echeverría, Guillot, Haedo Suarez y Fiorito.

Se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

Doña Mar a Branlis Barbes, hija del teniente 1.° de la Independencia don José Francisco Barbes, solicita el traspaso de la pension acordada á su señora madre, ó en su defecto pension por gracia especial.—Peticiones.

No fué para más el acto.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Sentencias sobre contrabandos—Aunque todavía extraoficialmente, el doctor Duforr y Alvarez fué informado ayer de que el Juzgado Nacional de Hacienda acaba de dictar tres sentencias, en un todo favorables al fisco, en otras tantas causas entabladas por contrabando, contra tres de las principales casas introductoras de Montevideo, cuyos nombres reservamos por razones que fácilmente se comprenden.

Dos de tales fallos son de primer instancia y el monto de lo defraudado se avalúa en tres ó cuatro mil pesos. El tercero es de segunda instancia y confirma el de primera, dictado por la Direccion de Aduanas, atento á la circunstancia de que el importe del contrabando respectivo no pasa de la suma señalada para estos casos por la legislacion de la materia.

Las resoluciones del señor juez serán comunicadas oficialmente al Ministerio de Hacienda el miércoles de la semana entrante.

Condena de Juan Deluchi—Se vió anteayer en juicio público ante el Juzgado del Crimen de segundo turno la causa criminal seguida de oficio á Juan Deluchi, por haber inferido heridas á Manuel Arriola.

El jurado en su veredicto declaró probado el delito imputado al prevenido y en su consecuencia el juez de la causa doctor don Andrés Montaño lo condena al nombrado Deluchi á sufrir la pena de dos años de prision.

ECOS SOCIALES

Reina entre la juventud mucho entusiasmo por concurrir al baile que se celebrará el martes en nuestro primer centro social.

El número de caballeros inscriptos como socios suscriptores del club alcanza á 120 y se espera que aumente.

[illegible]

DESDE BERLIN

EL ALMANAQUE NÁUTICO—LA MARINA ALEMANA—LA CONSTRUCCION NAVAL—LOS ALSACIANOS Y LORENESES NO QUIEREN IR Á LA EXPOSICION DE PARIS COMO ALEMANES—INTERPELACION PARLAMENTARIA

Berlin, Enero 25—Ha aparecido, por primera vez, el «Deutsch-Nautischer Almanach» (Almanaque náutico aleman) para 1900.

[illegible]

Von Schulce.

Noticias Generales

Un empleado meritorio

El Gobierno acaba de acordarle la jubilacion al meritorio empleado de la Aduana de Dolores don Manuel Cervetti, que cuenta treinta y cinco años de servicio al Estado sin interrupcion.

El señor Cervetti comenzó el año 1865 su carrera en la Aduana de Soriano en carácter de «empleado de confianza», y luego ascendió al empleo de guarda 2.° de la subreceptoria de Dolores, quedando varias veces encargado de dicha reparticion y haciéndose responsable de todos los valores, en épocas de guerra en que los hechos de esa índole.

[illegible]

El Tranvía Montevideo

El asesor municipal, doctor Alejo Arocena, se ha expedido en una consulta de la Junta, respecto del funcionamiento, decretado por el juez de lo Civil, del Tranvía Montevideo.

Sostiene el doctor Arocena en su escrito que es á la Corporacion á quien incumbe únicamente decidir sobre la suspension y reanudacion del servicio de tranvías, por tratarse de actos que están legalmente bajo su inmediato control.

La manteca y la leche

El director del Laboratorio Químico Municipal se preocupa del estudio de una peticion presentada por diversos propietarios de lecherías, reclamando contra la proporcion de manteca que se ha fijado en la ordenanza municipal, para cada litro de leche puesto en venta.

Esa proporcion es de 37 gramos por litro y los lecheros sostienen que en ciertas épocas del año es imposible obtenerla de las vacas.

Este asunto estaría ya resuelto desde tiempo atrás si el señor Regunaga no hubiera tenido que dedicar toda su atencion á la campaña emprendida contra los industriales que emplean en sus productos materias dañosas á la salud.

La acuñacion de níkel

Como lo habíamos anunciado sesionó ayer tarde la Comision de Hacienda del Senado, tomando en consideracion el informe del doctor Antonio María Rodriguez sobre el proyecto de ley del Gobierno que dispone la acuñacion de 500.000 pesos en monedas de níkel.

Dicho informe estaría en primer término y con notable detencion [illegible] contra los industriales que emplean los almaceneros minoristas y de algunos industriales, que piden se rebaje el monto de la acuñacion por las consideraciones que son del dominio público.

A este respecto, el doctor Rodriguez expone una serie de observaciones fundadas en lo que ocurre en nuestro mercado relativamente al cobre acuñado antes del año 1887 y al acuñado después de esa fecha. Dice que aquel tiene un descuento de 10 á 14 ojo, debido únicamente á su excesivo peso que hace engorroso su manejo, y éste un descuento que no pasa de 3 1/2 á 4 ojo, atento á su volúmen mas reducido, no obstante que el monto de su acuñacion sea diez veces mayor.

Luego, siguiendo el desarrollo de la misma idea, deja constancia de que las pequeñas monedas de un centésimo, debido á su escasa circulacion, tienen premio, y pasa á examinar la estadística de la circulacion de los billetes del Banco de la República de la emision menor.

[illegible]

En el Paso del Molino

[illegible]

En las Tres Cruces

Los vecinos de la calle Parra entre Brandzen y Palmar, han construido una comision y depuesto el adorno de las casas de la vecindad durante los dias de Carnaval.

De tarde se jugará con serpentinas y el domingo proximo se quemarán por la noche excelentes fuegos de artificio.

Guerra anglo-boer

(VISTA DEL VAPOR F. SATRUSTEGUI, LLEGADO AYER)

Como están en Ladysmith

Lóndres, Febrero 2—Noventa dias de bloqueo [illegible]

[illegible]

«Muertos»—El capitan de Estado Mayor, un capitan y dos tenientes del segundo de fusileros de Lancashire; un capitan y dos tenientes del segundo regimiento de Middlesex; un comandante, un capitan y un teniente del segundo de Lancaster; un teniente del segundo de los Escoceses fronterizos del Rey; un capitan y un teniente del primero de South Lancaster; un teniente del primer regimiento fronterizo; dos capitanes y cuatro tenientes del cuerpo de infantería montada de Thornicroft, y dos tenientes de la infantería ligera imperial. Total, un comandante, siete capitanes y 14 tenientes muertos.

«Heridos»—Un general y un capitan de Estado Mayor, un teniente coronel, un comandante y tres tenientes del segundo de fusileros de Lancashire; un comandante, dos capitanes y un teniente del segundo de Middlesex; un capitan y tres tenientes del segundo de Lancaster; y cuatro tenientes de la infantería montada de Thornicroft, y un capitan de la infantería ligera imperial. Total, un general, un coronel, tres comandantes, seis capitanes y diez tenientes heridos.

«Extraviados»—Un coronel y tres capitanes del segundo de Lancashire; un teniente del primero de Middlesex; un comandante y un capitan de Lancaster; un teniente del cuerpo de infantería montada. Total, un coronel, un comandante, tres capitanes y dos tenientes extraviados ó prisioneros.

[illegible]

Bajas de los ingleses

Lóndres, Febrero 3—Sumando las cifras de las bajas sufridas por los ingleses en los diferentes encuentros desde que comenzó la campaña contra el Transvaal y el Estado libre de Orange, resulta que han tenido 1.436 muertos, 4.427 heridos, 2.565 extraviados y 333 muertos de enfermedad ó sea un total de 9.030 combatientes menos.

[illegible]

Declaraciones del doctor Leyds

[illegible]

Como pelean los boers

[illegible]

Las bajas de los ingleses

Lóndres, Febrero 2—El general Buller ha remitido una lista especificada de los jefes y oficiales pertenecientes á la cuarta division y á la brigada de caballería, muertos ó heridos el dia 24 en Spion Kop.

DEL MAR Y DEL RIO

Las reparaciones del Vigilante—[illegible]

[illegible]

A. Maciel, con frente á camino nacional. Area superficial 347 metros, 12 decímetros. Precio $ 5032. Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno ubicado en la manzana 1088 con frente á la calle Salsipuedes. Area superficial 136 metros, 40 decímetros. Precio $ 4955. Escribano Cárlos Ladereche.

De un terreno y edificio situado en el pueblo General Tajes (departamento Tacuarembó). Area superficial 1250 metros. Precio $ 1600. Escribano, Nicolás Bergallo.

De un terreno situado en los Pocitos. Area superficial 1050 metros. Precio $ 180. Escribano José Gerardo Canosa.

De un campo situado en el departamento de Canelones, lindando con el arroyo Tala. Area superficial 73 hectáreas, 1851 metros. Precio pesos 1300. Escribano, Julio de Freitas.

De un terreno y edificio situado en el camino Larrañaga. Area superficial 360 metros. Precio $ 650. Escribano, Alfredo Herrán.

De un terreno, con edificio, con frente á la calle Azambuya y el camino Monte Caseros. Area superficial 972 metros, 72 decímetros 85 centímetros. Precio $ 2200. Escribano, Miguel J. Salvat.

De un terreno con edificio situado á inmediaciones del Arroyo Seco, con frente á la calle Guadalupe. Area superficial 351 metros 37 decímetros, 4 centímetros, 55 milímetros. Precio ps. 1500. Escribano P. Moreno.

De un terreno con edificio, situado en la Aguada, frente á las calles Sierra y Batoví. Area superficial 473 metros, 51 decímetros. Precio: ps. 1[illegible], escribano Cristino Micoud.

En el registro de hipotecas de la 1a. seccion se anotaron ayer ps. 600 y ps. 900 al 10 anual; ps. 3000 al 9 ojo id; ps. 2500 al 8 ojo id; ps. 700 y ps. 4000 al 10 anual; y en el registro de la 2a seccion ps. 14000, 400, 2800, 1300, 1500, 1000, 2000, y 194.150 al 10 ojo anual, ps. 2000, 6000, 2800, 400 y 6000 al 9 ojo id; ps. 8000, 955, 1000, 4000, 6000 y 32.274.54 al 8 ojo id; ps. 3000, al 7 ojo id; $ 500 al 6 ojo id; $ 1300 al 6 ojo id; ps. 600 á 3 1/4 ojo mensual y ps. 250 al 1 ojo mensual.

EL PROYECTO DEL SEÑOR PEREDA

NUEVO IMPUESTO Á LA INDUSTRIA GANADERA

OPINIONES DE UN ESTANCIERO

Recibimos ayer la visita de un respetable hacendado quien deseaba hacer algunas observaciones al proyecto del diputado Pereda que grava la industria ganadera con un nuevo impuesto que sería invertido en cada departamento en composturas de pasos y caminos.

Aun cuando el impuesto es de escasa consideracion el hacendado ha creído conveniente hacer de su voz como reflejo de la opinion general de sus colegas, á fin de que [illegible] á Cámara de Representantes las aprecie en lo que puedan valer.

Tratárnos de reproducir el diálogo sostenido con el estanciero.

Redactor—¿Considera usted antipática la idea que ha guiado al señor Pereda al presentar su proyecto?

Hacendado—De ninguna manera. La considero altamente plausible. Ningun estanciero de la República se puede oponer á una mejora de la vialidad tan reclamada. Vivimos clamando por el arreglo de los caminos y pasos desde hace muchísimos años y nuestra voz se ha perdido en el vacío.

[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

Movilizacion de la propiedad

OFICINAS DEL REGISTRO

Registráronse ayer, las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en la Aguada con frente á la calle Pampa. Area superficial 230 metros. Precio $ 6809. Escribano, Manuel Cendoya.

De un terreno situado en el barrio Francisco [illegible]

Mercado firme.

Precios: Por carnes especiales de 1150 reis por kilo; id id buena gordura 1140; id id bonitas 1120; entraron en la semana 10.500 fardos y salieron 5000; cambio 7 31/32; existencia en igual fecha de 1899, 3.400.000 kilos; precios id id id 1899-900 á 950 reis; cambio id id id 1899 6 7/8.

El saladero de Eugenio Legrand ha vendido la carne virgen con secante, para el Brasil, que resulte de la matanza de 1800 animales, al precio de 45 reales fuertes el qq., á bordo siendo de cuenta de los compradores los gastos de enfardelaje.

Lanas—A 15.000 kilos solamente, ascendió la entrada de este textil á la plaza en el dia de ayer.

El mercado estuvo con limitado movimiento en los negocios, debido al poco interés que mostraron tener los compradores.

En barracas se hicieron varias ventas para exportacion, á precios reservados.

La barraca de Puig colocó 200 fardos lanas segundas buenas á $ 3.60 los 10 kilos vellon y 50 fardos id barrigas á $ 2.35 id id.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor británico Ibaria para Londres, 1 cj muestras; para Liverpool 37 bultos goma, 1 cj muestras, 1110 tortas de lino 108 fardos lana y para Leixoes (via Liverpool) 8000 cueros secos.

Trigo y maiz—Escaso movimiento hubo ayer en el mercado de trigos.

Los granos buenos á superiores del interior, se cotizaron corrientemente de $ 2.30 á 2.35.

Los negocios que hemos conocido para el consumo fueron:

2500 bolsas trigo de Rodriguez á $ 2.525 los 100 kilos con bolsa; 1000 id id de Rodriguez á $ 2.525 id id id, 3000 id id de San José á $ 2.50 id id id; 650 id id de Capurro á $ 2.50 id id id; 280 id id de Cardal á $ 2.30 id sin bolsa.

Carecieron de importancia los negocios realizados en maiz.

Los granos comunes buenos del interior se cotizaron de $ 1.80 á 1.85 los 100 kilos con bolsa, y algunos muy superiores á $ 1.90 id id.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense, fueron:

Vapor Cambria. 2500 toneladas, Mayo, del Rosario, para San Vicente, por órdenes, granos, á 27/6.

Vapor Charterhouse, 4000 toneladas, listo, de San Nicolás, para puerto directo, granos, á 27/.

Velero Njaal, 800 toneladas, Marzo, del Rosario, para el canal, órdenes, granos, á 26/.

Ferrocarril Central del Uruguay—Telegramas de Londres fecha 22 del actual, comunican que las acciones de esta importante empresa declinaron á 70 por ciento de 74 á que se cotizaban el día 15 del mismo.

Carbon de piedra—Las noticias de Inglaterra respecto al carbon de piedra son de alza.

Las principales minas no disponen ahora de los obreros necesarios y la demanda de carbon es considerable; el gobierno inglés sigue acaparando y depositando.

Anteayer se cotizaba Cardiff, mina de primera de 42 á 44 chelines cif.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 24—Para saladeros 851 cabezas, para abasto 104 id para el interior 7 id Total. 975.

Servicio de deudas—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 32.° trimestre término Febrero 1.° de 1900	$	457.138 39
Entregado en el mes de Enero	»	416.374 27
Idem idem Diciembre	»	366 974 26
Idem idem Enero	»	350.332 95
Total	»	1.590.264 78
Febrero 24 correspondiente al dia 23	»	8.905 01
Total	»	266.703 27

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	45.040 66
Febrero 24 correspondiente al dia 23	»	1055 85
Total	»	32.094 39

Faena saladeril 1899-900—Entrada de ganado vacuno en los saladeros de Montevideo—Dia 23.

Cerro		
Rodolfo Vellozo	152	16.189
P. Denis y Ca.	264	18.955
Anaya é Irigoyen		26.103
J. A. Agüerre y Ca.		10.414
Francisco Fregeiro		22.931
P. San Martin é hijos	231	4.789
Rosauro Tabares		15.798
Duclos y Moulie		5.446
Legrand y Ca.		14.754
Cibils y Larravide y Ca.	137	17.034
Enrique Vellozo	80	14.156
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.		11.800
Cabezas	864	177.063
En igual fecha 1899		199.023
En igual fecha 1888		119.509

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 23—Bueyes: $ 12 1/2 á 24.
Novillos: $ 14 á 22 1/2.
Vacas: $ 13 1/2 á 14.

SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 25 domingo, para servicio del público:

CUARTO TURNO

Smith—Sarandí y Alzaibar.
Rey—25 de Mayo, 191.
Mosco—Treinta y Tres, 24.
Inglesa—25 de Mayo é Ituzaingó.
Guillemette—25 de Mayo, 410.
Barabino—18 de Julio y Carreim.
Universal—Maldonado y Daymán.
Archavaleta—Soriano y Andes.
De Leon de Oro—18 de Julio y Convencion.
Del Ferrocarril—Paysandú y Rio Negro.
Del Pueblo—Uruguay y Yí.
Del Cordero—18 de Julio, 579.
Del Cerro—18 de Julio 724.
Sevania—18 de Julio, 724.
Franco-Británica—Rivera y Defensa.
San Felipe—Colonia y Quito.
Sierra—Sierra esquina Quito.
Europea—Cerro-Largo esquina Yaguaron.
Lister—Uruguay esquina Florida.
Lavalleja—Concordia 82.

IGLESIA CATOLICA

El padre Ramedi—UN MISIONERO EJEMPLAR—Buenos Aires, Febrero 23—De Salta se ha recibido la noticia del fallecimiento del R. P. Joaquin Ramedi, uno de los sacerdotes que por su inteligencia, virtudes y laboriosidad había honrado á la comunidad franciscana á que pertenecía.

El P. Ramedi, que ha muerto á los 63 años de edad, consagró la mayor parte de su existencia á la reduccion de los indígenas del Chaco; y la crónica de los sucesos que han tenido por teatro ese territorio durante los últimos treinta años, lo presenta en todo momento como un abnegado apóstol de la religion de Cristo, que, con exposicion de su vida en muchos casos, propagaba por medio del establecimiento de misiones y la creacion de escuelas, internándose para ello en lugares en que tal empresa representaba una verdadera temeridad.

Tenia el padre Ramedi verdadero ascendiente sobre los indígenas chaqueños, que le buscaban con cariño y le ofrecian un concurso eficaz para que llevara adelante su empresa, y á él se ha debido á tal circunstancia, que muchas veces los sangrientos sucesos que la historia recuerda de los soldados ó de los cristianos hubo de provocar.

El Padre Ramedi no era solamente un hombre bueno que sabia hacer el bien á los indígenas, un sacerdote que ha fundado misiones agrícolas que perpetuarán su nombre, y un escritor que sabía hacerse agradable en las descripciones de sus prácticos y científicos, ha enriquecido los estudios de su saber de la region del Chaco.

Sus obras serán la mejor guía para aquellos que continúen la labor á que él se consagrara y que, desgraciadamente, no ha visto coronada, aunque se vea que sus nobles esfuerzos y de contribuir al ideal de su existencia.

REMATES DE HOY

A. Victorica y Ca., A las 3 p. m. en los Corrales de Cazala, Arroyo Seco. De mulas mestizas, potros criollos especialmente.

Crónica policial

El servicio en Carnaval—Ha sido distribuido del siguiente modo el servicio de policía en los dias de Carnaval:

El servicio de calle estará á cargo del coronel Medina, inspector de la 1.ª zona urbana de la capital; acompañado por los señores de la Sota, comisario de la 1.ª, Mourigan, de la 2.ª, Fontana, de la 7.ª, Bermudez Pinet, de la 10.ª, Ballestero de la 11.ª y Grachot, de la Aduana; subinspector Tabordas; segundos comisarios de las secciones 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª; oficiales inspectores Pichin de la 2.ª, Catambet de la 3.ª, Fernandez de la 4.ª, Morató de la 6.ª, Bignoli de la 8.ª, Carrasco de la 7.ª, Dalos Campos de la 2.ª y Francisco Baños y Juan Sanguinetti del Escuadron de Seguridad.

En la Jefatura estarán de guardia: hoy, los señores: comisario de órdenes Etlauri, supernumerario Sanchez; mañana, de órdenes Reynes, supernumerario Perichon; el martes, de órdenes Freire, supernumerario Echagüe.

Infanticidio—A las 5 y 15 de la tarde de ayer, en la playa del Buceo, en el paraje de la incineracion de las basuras, los menores Rufino Fontana y José Suarez y el padre del primero, llamado José Fontana, que recorrian aquel sitio en busca de objetos de valor, encontraron el cadáver de un niño recien nacido de unos dos dias antes, segun opinion médica.

Inmediatamente informaron al guardia civil de la 14.ª, Fructuoso Pereyra, quien comunicó el suceso á la comisaría.

Concurrió el comisario, el juez de instruccion de turno, doctor Mendoza y Durán y el médico forense, doctor Felippone.

El pequeño cuerpo fué transportado al Cementerio Central, donde hoy hará la autopsia el doctor Felippone.

La autoridad entretanto practica las averiguaciones del caso.

Varias noticias—La comisaría 2.ª remitió á la Jefatura á Alejandro Montautti y Nicolás Acuña por haber agredido á la [illegible] á la 4.ª á Santa Martínez, Rosa Iglesias y Elsa Reyes, por escándalo en la vía pública.

LA ROTISSERIE LANATA
SARANDÍ NUM. 309 AL 315
(PLAZA CONSTITUCION)

Para los dias de Carnaval habilitará los comedores altos que dan frente á la Plaza, de donde las familias desde la mesa podrán presenciar las fiestas carnavalescas.

540-fb.25-2.ªpg.

ACABAN DE LLEGAR

Los tés mas ricos de la nueva cosecha en paquetes y en cajoncitos originales.
Té superior para familias á 0.80 centésimos los 500 gramos.
Té fino núm. 500 á 1.00 id id id.
Té extra núm. 1000 á 1.20 id id id.
Té verde hisson extra fino á 1.80 id id.

Recomendamos nuestro té de familias
REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO

Café muy especial tostado ó molido el kilo 0.90 centésimos.
Galletitas Breakfast y espuma de mar especiales para los enfermos.
Harina de avena fina, molina y gruesa el mejor alimento para los niños.
Los ricos **CARAMELOS** suizos **SARAH BERNHARDT**.
Conservas frescas de todas clases.

BAZAR DEL JAPON
Casa Martins, Carvalho y C.a
TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS—REPARTO Á DOMICILIO
CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.
Tambien regalamos una tetera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de té.

1721-prm-2.ªpág-2ed.

—La 6.ª comunicó á la Jefatura que en la calle Particular 20 Reus Sur, falleció sin asistencia médica Carlota Corrales.

Agresion—A las 9 y 30 se encontraba anoche Pascual Ginamarqui sentado á la puerta del almacen de Domingo Rossi, Numancia s/n, Barrio Castelar. En ese momento llegó José Tortorola y sin causa alguna le agredió á puñetazos, produciéndole varias contusiones.

Tortorola fué aprehendido por agentes de la Comisaría de la Tres Cruces y remitido más tarde á la Jefatura.

Arrollado por un coche—El carruaje del doctor Echeparé, en momentos de cruzar anoche la boca-calle de Canelones, arrolló al menor Pedro Sifré.

Felizmente el pobre muchacho solamente llevó un buen susto, pues resultó completamente ileso.

Choque con un tren—En la tarde de ayer, á las 6 en la esquina de 18 y Gaboto, se produjo un choque entre el wagon 35 y un carro de tráfico de guiado por Juan P. Martinez, guarda Francisco Perez, núm. 25, y un carro que conducía Francisco Fomarino, domiciliado en la calle Cerro Largo núm. 201.

Intervino la comisaría 5.ª y arregló el asunto satisfactoriamente.

El wagon recibió desperfectos de poca consideracion.

Envenenado—Ayer en una casa de la calle Maciel núm. 20, un niño de 2 años bebió en un momento de descuido algunas gotas de licor de Fowler, que inmediatamente le produjo sus efectos.

Conducido el niño al Hospital se le administraron enérgicos medicamentos, y por la tarde seguía algo mejorado, apesar de su corta edad, que hizo difícil la reaccion como sucede en los casos idénticos.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Toribio Mantrana, español, 25 años, soltero, con Juana Garin, oriental, 21 años, soltera.

José Antonio Pardo, español, 21 años, soltero, con Teresa Laurino, italiana, 20 años, soltera.

José Acosta Cabrera, oriental, 24 años, soltero, con Juliana Rosa Susviela, oriental, 31 años, soltera.

Pablo Avellino, oriental, 23 años, soltero con Carmen Varela, española, 17 años, soltera.

Victorio Varaldi, italiano, 40 años, soltero, con Josefina Pizzorno, italiana, 20 años, soltera.

Cárlos Aspesi, oriental, 25 años, soltero, con Carmen Paez, oriental, 25 años, soltera.

Juan Scappino, italiano, 27 años, soltero, con Clara Valsotre, oriental, 17 años, soltera.

José María Diaz, oriental, 25 años, soltero, con María Luisa Delgado, oriental, 23 años, soltera.

Antonio Rodriguez, español, 24 años, soltero, con Josefa Reinoso, oriental, 21 años, soltera.

Víctor Favieri, italiano, 40 años, soltero, con Catalina Molliterna, italiana, 30 años, viuda.

Defunciones—Josefa Lopez de Aguiar, oriental, 74 años, viuda, Guaviyú 291.

Marcelino Martinez, español, 80 años, viudo, Durazno 289.

Adolfo Ostonell, oriental, 39 dias, Reconquista 163.

María Urgowy, francesa, 70 años, viuda, Lima 168.

Agueda C. de Machado, española, 42 años, casada, 25 de Mayo 76.

Ascension Almada, oriental, 30 años, soltera, Baqueló 8.

Lautina Vissardi, oriental, 17 años, soltera, Aldea 19.

Josefa Magariños, oriental, 49 años, soltera, Yaguaron 469.

Dolores Lopez, española, 43 años, soltera, 18 de Julio 765.

Josefa Vigo, española, 78 años, viuda, Canelones 422.

Rafael Bronco, oriental, 21 mes, 25 de Agosto 225.

Alejandro Roquino, oriental, 3 meses, Asilo de Expósitos.

Datos diversos

Agradecimiento—Angela C. de Mata y Andrés A. Mata y familia, agradecen sinceramente las demostraciones de condolencia en su reciente duelo.

Lotería—En el sorteo verificado ayer resultaron favorecidos con los principales suertes, los siguientes números:

14458 con $ 10.000, 9557 con $ 2000. 13428 con $ 1000. 421 y 13807 con $ 500. 13241, 5089, 13571, 11049, 13000 y 16839 con $ 200, 11478, 5738, 9765, 15731, 4727, 10775, 2472, 11434, 5738, 10335, 9765, 13441, 4287, 11020, 2209, 3810, 6028, 5332, 12871, 15542, 16287, 15838, 12738, 6338, 10375, 1388, 15452, 2257, 14319, 12203, 7461, 9320, 13369, 15625, 1081, 2785, 15492, 2560, 8855, 1824 y 15350 con $ 100; aproximaciones 14457 y 14459 con $ 220.

Citacion—Secretaría del Senado.—Montevideo, Febrero 24 de 1900.—La H. Cámara de Senadores se reune el miércoles 28, á las 3 p. m. para dar cuenta.—M. Magariños Solsona.

Teatro de Verano—Como siempre, el teatro de Verano estaba anoche completamente lleno.

En los tres dias de carnaval no habrá funcion, de manera, que los artistas puedan á un tiempo divertirse y descansar.

Para el miércoles se anuncia la representacion de la comedia de Blixen, Primavera.

Iglesia Evangélica—Calle Treinta y Tres 264—Sermon en español, esta mañana á las 8.30.

Tema: Bienaventurados los pacificadores.

Sermon en inglés, esta mañana á las 11.

Tema: «The panoply of God».

Sermon en español, esta noche á las 8.15.

Tema: «El porqué del cielo».

Sermon en La Union, hoy á las 3 p. m. Calle Juncal 212.

El doctor Thomson predicará en estos cuatro servicios.

Diario de sesiones—A pedido de la biblioteca de Nueva Palmira, la ha sido remitido el Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados correspondiente á los años de 1894 al 1899 inclusive.

Hospital de Caridad—Dia 24—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles 13, mujeres 9; total 22.—Orientales 10, españoles 5, italianos 4, chilenos 2, brasileros 2; total, 22.

Salieron de alta: civiles 5, mujeres 6, total 16.—Orientales 8, españoles 3, italianos 3, brasileros 1; total 16.

—No hubo defunciones.

—Existencia de enfermos: civiles 290, militares 34, mujeres 143; total 468.

—Entró un menor envenenado con arsénico; practicadas las primeras curaciones, fué llevado por sus padres á su domicilio.

Cancha San José—Hoy domingo 25.—Partido á grande, á 60 tantos, á las 3 p. m. Francés y Cribel contra Cuñado y Sabino, á sacar los primeros del 4 y 1[illegible] y los segundos del 5.

Nocturno, á las 8 3/4—Partido á grande, á 60 tantos, Antonio y Paysandú contra Francés y Arbiza, á sacar los primeros del 4 y 1[illegible] y los segundos del 5.

Revista de la Union Industrial Uruguaya—Publicamos á continuacion el sumario del núm. 23:

Exposicion Nacional ó continental, iniciativa de la «Union Industrial Uruguaya»—Mensaje Presidencial, Progresos de la ganadería, agricultura, y minería, ferrocarril, rentas públicas, cuadro comparativo de 1898 y 1899.—Levaduras para vinificacion por Julio Frommel.—Marcas de Fábrica y de Comercio, reformas de la ley respectiva.—Exposicion Universal de 1900. Los medios de circulacion en la Exposicion, los pasadizos, la plataforma trepidante y el ferrocarril eléctrico, la vía rodante, los escaladores, Antropomosis de la Vida.—Fórmulas y Recetas.—Noticias á los socios.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 24

Canelones, bueno; Carmelo, id; Cármen, tormentoso; Colonia, bueno; Conchillas, id; Cufré, id; Chuy, nublado; Dolores, nublado; Durazno, bueno; Florida, id; Fray Bentos, id; Guaviyú, id; Isla de Flores, id; Meneses, tormentoso; Mercedes, nublado; Nueva Helvecia, bueno; Nueva Palmira, idem; Paso de los Toros, id; Paysandú, id; Peralta, id; Piedras, id; Piriápolis, id; Porongos, tormentoso; Rivera, bueno; Rosario, id; Salto, nublado; San Gregorio, tormentoso; San Fructuoso, bueno; San José, idem; San Ramon, id; San Salvador, id; Rio Polanco, id; San Juan, id; San Máximo, id; Sauce, bueno; Santa Lucía, id; Soriano, nublado; Sarandí del Yí, id; Soriano, nublado.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 24 de Febrero de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0.° ... m.m. 757.35

EXPRESAMENTE
para Carnaval

Luminados gasas, tarlatanes, tules y sedas.

Gran fantasia en luminados en varios colores á 4 reales metro.

Tarlatanes y muselinas brillantes á $ 0.20 y 0.25 metro.

Sedas, tules y gasas en gran variedad á 4 reales metro.

EL POLVORIN

1747-perm2ªp.

CARNEROS RAMBOUILLET
TOROS DURHAM Y HEREFORD

Ha llegado un magnífico lote de animales puros importados por Irureta Goyena y Monge de las mejores cabañas alemanas y argentinas. En venta Convencion núm. 27. Depósito, Convencion núm. 27.

240-f.27-2p

Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	— 1.10
Id de la id de las 2 p. m. de hoy	m.m.	— 3.42
Termómetro cgdo. á la sombra		27.2
Mínima aba		16.6
Máxima aba		27.8
Excursion		11.2
Humedad relativa en cent.		67
Tension	m.m.	17.4
Direccion del viento inf.		S.E.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

Muchas personas consideran equivocadamente, las erupciones cutáneas, de la cabeza ó del rostro, como un bien para los niños. No son más que manifestaciones de linfatismo, y para curarlas se receta el *Jarabe de Rábano yodado de Grimault y Ca.* preparado en frío y de pronta y segura accion.

Enfermos sorprendidos

El señor don Carlos Jacomo Fernandez, Estanciero y negociante en Buenos Aires:

Recomiendo con muchísima alegría y llenó de agradecimiento, para los enfermos que sufren del **Reumatismo** los **Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann** pues este curativo es tan rápido que sorprende á los mismos enfermos. En mi por ejemplo despues de haber sido á varias personas que se habian curado, principié, pasando por dolores horribles, á tomar los Sellos Antireumáticos del Dr. Heinzelmann quedando sano y bien restablecido; y todavía más puedo garantir, firmando este certificado que fué una verdadera sorpresa mi cura tanto para mí como para toda mi familia y relaciones.—Cárlos Jacomo Fernandez.

OBSERVACION MUY ÚTIL—Los Sellos Antireumaticos del Dr. Heinzelmann, curan tambien radicalmente la Gota, Enfermedades de los riñones, Diabetis, Neurastenia, Cólicos, Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y C.ª 18 de Julio 176—Montevideo.

Tarjetas de visita
A 0.60 EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

COMERCIO

Montevideo, 24 de Febrero de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 64.70, al contado; 5.000 á 64.80, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

28.200 $ nominales á 47.60, para fin de mes; 23.500 á 47.80, para fin de mes; 4.700 á 47.90, idem id; 4.700 á 48.00, hasta fin de Marzo.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 12.80, para el 25/10 á 12.90, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 63.60, al contado; 3.000 á 63.80, id id; 20.000 á 63.80, para el 1.º de Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 64.80, al contado; 2.000 á 64.90, id id; 13.000 á 65.00, id id; 24.000 á 65.10, para fin de mes; 10.000 á 63.90, para fin Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 64.70, al contado; 2.000 á 64.90, id id; 30.000 á 63.70, para fin de Marzo.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

28.200 $ nominales á 48.0, para fin de Marzo; 9.400 á 48.30, para fin de Abril; 23.200 á 47.80, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.500 $ nominales á 64.00, al contado; 5.000 á 64.00 para el 1.º de Marzo; 5.000 á 64.40, hasta fin de Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 65.00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

12.000 $ nominales á 64.90, para el 28.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 64.00, para fin de Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

6.000 $ nominales á 64.00, para fin de Marzo; 5.000 á 63.90, id id; 3.000 á 65.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

6.000 $ nominales á 63.90, para fin de Marzo; 5.000 á 63.70, id id.

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

2 acciones de 500 $ cu. á 80.00, al contado.

Entrada de frutos y cereales

Dia 23

Por Vía Fluvial—1677 cueros vacunos, 604 fardos tasajo, 25 cascos sebo.

Por Estacion Central—101 bolsas lana, 450 cueros vacunos secos, 14 id potros, 15 id becerros, 536 id lanares, 92 atados id, 21 id corderos, 7 bolsas cerda, 1 id plumas, 7547 id trigo, 1611 id maiz, 170 id afrecho, 40 id afrechillo, 52 id alpiste, 23 id cebada, 42 id papas, 80 id porotos, 350 tras cebollas, 50 id ajos.

Por Estacion Bella Vista—1880 bolsas trigo, 64 fardos alfalfa.

Por Estacion Cordon—171 fardos pasto, 433 id alfalfa, 130 id mezcla, 44 id paja.

LANA

Por Estacion Central:

De Cerro Colorado—á R. y Anaisasia 7 bolsas, á Nicó Perez—á R. Ponce de Leon 9 bolsas á F. y Quirici 20 id á Alvarez y Ca. 17 id á J. y Bechon 12 id, á L. Salgado 20 id.

De Minas—á Rubio Hnos. y Ca. 32 bolsas.

TRIGO

Por Estacion Central—á Santos García 263 bolsas, á E. Storace 240 id, á Luis Lerena Lenguas 450 idem, á Castellanos y Mañé 250 idem, á Alvarez y Colorio 745 idem, á J. F. Lereté 98 id, á Federico Decia 46 id, á Carmine Ducce 202 id, á L. Casas 188 id, á Bunge y Born 434 id, á Benito Peñagaricano 250 id, á A. C. Perez 38 id, á C. Nasso 40 id, á Helguera y Goicochea 200 id, á M. Montenegro 68 id, á S. E. Rodriguez 115 id, á A. Casciani 70 id, á R. Ponce de Leon 126 id, á Urán y Senac 128 id, á C. Medina 33 id, á J. F. Lereté 62 id, á R. Rodriguez y Aguerrebere 480 id, á B. Hernandez 160 id, á J. Liard 430 id, á Belasco 228 id, á M. y Villarejo 32 id, á J. Guzman y Raffo 187 id, á P. Bidart 32 id, á Santos García 456 id, á Mesa 136 id, á Miguel Gianari 198 id, á A. C. Peluffo y Ca. 530 id, á M. Guzman y Ca. 130 id, á M. Perez 281 id, á J. Peluffo 100 id.

Por Estacion Bella Vista—á Guzman y Raffo 775 bolsas, á R. Balparda 275 id, á A. Raffo hnos. 175 id, á Mario Perez 615 id.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

TESORERÍA GENERAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Estado demostrativo del movimiento de su Caja en el mes de Enero de 1900.

[illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, Enero 31 de 1900.

Ricardo César Roldós, Tesorero General.

Vº Bº José Pedro Massera, Inspector Nacional.

Héctor Suppici, Contador.

MAIZ

Por Estacion Central—á A. Perez y Alvarez 96 bls, á A. Achard 53 id, á J. F. Lereté 8 id, á J. Helguera y Goicochea 388 id, á Guzman y Raffo 100 id, á A. Caciani 120 id, á Carmine Ducce 21 id, á Benito Peñagaricano 152 id, á Alvarez y Colorio 471 id, á Federico Decia 61 id, á A. C. Perez 32 id, á J. Liard 100 id, á S. E. Rodriguez 115 id.

Entrada venta de ganado

Dia 24

De Tacuarembó: 42 vacas, remitidas por Francisco Ibarra y vendidas por Curbelo y Bidart, á $ 13 1/2 carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 19 novillos, remitidos por Domingo Rospide y vendidos por Juan Bidart, á $ 15 1/2 carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Paysandú: 41 novillos y 25 vacas, remitidas por Tomás Sanchez y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 18 1/2 n. y 13 1/2 v. carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 36 novillos y 2 vacas remitidos por Manuel Ferreira y vendidos por Vignolo y Beramendi á $ 18 1/2 n. y 14 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Flores: 20 novillos y 3 vacas, remitidos por Pedro Vazquez y vendidos por Lizarazu y Ca. á $ 18 n., y 14 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 10 bueyes y 70 novillos, remitidos por Victor Moreira y vendidos por Juan P. Cuadra, á $ 24 b. y 18 1/2 n., carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 92 novillos remitidos por Amaralio Hnos. y vendidos por Sosa, Abaracon y Bant hnos. á $ 17 y 20 carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Minas: 38 novillos remitidos por Francisco Pregoy y vendidos por S. Pereyra hijo á $ 17 carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 40 novillos remitidos por Isaac Carrasco y vendidos por Valdez y Ca. á $ 19 1/2 carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 9 bueyes remitidos por Andrés Montesdeoca y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 21 1/2 carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 2 bueyes 38 novillos remitidos por Toribio y Luis Corbo y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 27 buey 19 y 20 1/2 novillos carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 197 novillos remitidos por Luis Silveira y vendidos por Silveira Arocena y Ybaro á $ 19 1/2 carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 42 novillos remitidos por Francisco Fernandez y vendidos por Silveira Arocena y Ybaro á $ 19 1/2 carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 60 novillo remitido por José B. Fernandez y vendidos por Silveira Arocena y Ybaro á $ 19 carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 11 vacas remitidas por Joaquin Acosta y vendido por el mismo á $ 7 y 10, carne buena, criolla, para abasto á interior.

De Montevideo: 6 vacas, remitidas por Luis Rodriguez y vendidas por Juan D. Larriera á $ 12 1/2 carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Novillos: $ 15 1/2, 18 y 20.
Vacas: $ 10 y 12 1/4.

PARA SALADERO

Bueyes: $ 21 1/2, 24 y 27.
Novillos: $ 19, 18 1/2, 17, 19 1/2, 20 1/2, 18 y 20 1/2.
Vacas: $ 13 1/2 y 14.

PARA EL INTERIOR

Vacas: $ 7.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 24

Plácido de Satrústegui, vapor español de 3290 toneladas, capitan Roldos, procedente de Génova y escalas, á Taranco y Ca., con pasajeros y la carga siguiente:

De Génova—Hirschburg y Ca. 9 cjs pasamanería, sombreros, tejidos de algodon, mallas; Carlos Benvenuti 2 bultos tejidos y libros de algodon, T. Rivera 8 cjs tejidos de algodon, Armanino Scremini y Ca. 10 barricas queso, 5 atados jabon, 2 cjs anguilas.

J. Isoldi 11 barriles vino, J. Granara y Ca. 30 barriles y 100 cjs marsala, Peirano hnos. y Ca. 29 cjs aceite 50 barriles vino, 30 fardos cordajes, Saccomano y Ca. 9 bultos pescados, licores, conservas para carguera, vino, muestras. Rt. Parietta 15 cjs aceite, 3 id tejidos, Comas Brunet y Ca. 5 barriles vino, 25 cjs pasas de higo.

Rivera y Ca. 5 cjs de vino, 25 cjs pasas de higo. A la orden: 29 bultos drogas, L. Restano 25 cjs aceite.

De Marsella—Fidanza Pianavia y Ca. 2 cjs chales de algodon, Juan A. Palma, 2 cjs tejidos de algodon, Campodónico y Casamayou 2 cjs tejidos.

Bracaras Rademacher y Ca. 9 cjs tejidos, L. Lihart, R. cjs tejidos, 3 bulto muestras, Roch Copdevilla Jahn y Ca. 2 cjs tejidos de algodon, A. Chiarino 11 barriles vino, 1 fardo algodon y Ca. 1 cj aceite.

Pedro C. Balleño 2 bultos tejidos de algodon y géneros de lana, 3 cjs enrollados, gorras, velas, etc. Justo A. Iglesias 2 cjs tejidos de algodon, C. Villalonga 4 cjs herramientas, objetos de cuchillería, mallas de lana, Emilio Lozano 1 cj tejidos de seda.

De Barcelona—J. Pons y Ca. 20 pipas, 10 2/2 y 10 4/4 vino tinto 16 1/4 id mesa, 76 8 id garnacha, Gerona y Ca. 30 10 garnacha, 10 cjs conservas, vegetales, 10 cajas aceite, vino, J. N. Rossi y Ca. 25 cjs aceite, 25 1/4 id mesa.

Peirano hnos. y Ca. 65 1/4 vino blanco, 35 1/4 id tinto, R. Casaux hnos. 63 pipas y 14 2/2 vino tinto, 20 1/8 id blanco, 25 1/4 id mesa.

A la órden: 1 cj libros y periódicos, Agustin Masané 25 pipas vino tinto, 20 1/4 id blanco, 60 cjs aceite, 200 cjs aceite de olivo, 1 barrica drogas, 1 cj muestras.

Martinez y Villarejo 10 pipas vino tinto, 20 1/4 blanco, 50 1/4 Priorato, 7 cj sardinas, 5 1/4 id con 100 cjs almendras, 4 barriles aceite, 1 cj ligas, 2 cj muestras sin valor, Hijo y Ca.; 3 cjs muestras anis.

Miguel Morales 14 cjs baldosas hidráulicas, 57 cjs cemento, 1 cj catálogos, R. Casaux hnos. 47 pipas vino tinto, 30 8 id Priorato 15 pipas y 1/4 id vino garnacha, Marty y Ca. 5 pipas, 8/2 y Masanés Nuevo, Aspiazú y Ca. 24 1/4 vino blanco y Ca. 50 cjs aceitunas.

De Valencia—J. Granara y Ca. 50 pipas, 80 2/2 y 100 1/4, vino tinto, Armanino Scremini y Ca. 20 bocoyes, 30 pipas, 21 2/2, 32 1/4 vino tinto.

A la orden: 51 pipas, 44 2/2 y 92 1/4 vino tinto, Suarez y Justado 35 pipas vino tinto, P. L. Durgós 43 cjs pimenton, Marty Ca. 5 cjs azafran, cuerdas de guitarra, ropa, turron, chorizos.

De Málaga—Pedro Ferrés 43 1/4 vino seco, J. N. Rossi y Ca. 400 cjs pasas, Pedro Ferrés 600 cjs pasas, Peixoto Morales y Ca. 20 1/4 vino seco, 4 1/4 id dulce.

Marty y Ca. 390 cjs y 25 2/2 id pasas, 200 cjs cognac, Carrau y Ca. 300 cjs pasas.

Marty y Ca. 20 fardos garbanzos, 100 cjs ciruelas, 3 cjs aceite.

A la orden: 10 barriles y 25 cjs vino, 15 id cognac, 2 id anis, 2 cjs cognac, J. Villamil y Ca. 50 cjs cognac.

De Cádiz—José M. Esteve 50 cjs vino, 50 id aguardiente, Soto Hermosilla y Ca. 25 cjs vino, Joaquin Albanell 6 cjs vino, 2 bultos aceitunas. Amorín hnos. 20 cjs aguardiente, Manuel Martinez y Ca. 4 cjs y 11 8 pipa vino, Marti y Ca. 100 seras y 1 barril aceitunas.

J. N. Rossi y Ca. 50 seras aceitunas, Manuel Martinez y Ca. 65 seras aceitunas, Viuda é hijos de Juan J. Aguerre, 80 seras aceitunas, Carrau y Ca. 50 seras aceitunas.

Giannina, barca italiana, capitan Roberto Renggiero, de Savannah, á la órden, con 615 toneladas de madera y resina.

Entradas de los ríos y cabotaje

La Plata, vapor francés Portugal, á E. Dabas con frutos del pais en tránsito.

Buenos Aires, vapor francés Bearn, á F. Benausse, con frutos del pais en tránsito.

Buenos Aires, 3 del corriente, lugre brasilero Temerario, á Christophersen hnos. en lastre.

Santa Lucía, el 19 del corriente, balandra nacional núm. 223, á la órden con 251 bolsas trigo.

Santa Lucía, el 16 del corriente, balandra nacional núm. 67, á la órden con 65 sacos trigo.

Islas de Paraná el 20 del corriente, balandra nacional Linda María, á A. Falca y Ca. con 30.000 membrillos.

Islas de Paraná, el 20 del corriente, balandra nacional Jóven Juanita, á A. Falca y Ca., con 30.000 membrillos.

Rosario el 20 del corriente, paylebot argentino Eduardo 1.° á Passano Hnos., con 71.979 kilos trigo.

Soriano, el 30 del pasado, balandra argentina La Eda, á E. Vidal; con 25.000 kilos queso, 3000 kilos lino, 150 astas, 18.800 kilos huesos.

Carmelo, el 17 del corriente, balandra nacional Leona, á Passano hnos. con 20 esterilas leña, 1000 bolsas lino, 1 cj y 2 bultos piezas de máquina segadoras.

Santa Lucía, el 8 del corriente, balandra nacional Núm. 599, á E. Vidal, con 600 sacos trigo.

Santa Lucía, el 20 del corriente, balandra nacional Núm. 162, á A. Falca y Ca., con 501 sacos trigo.

Salidas para ultramar

Burdeos y escalas, vapor francés Portugal por P. Dabas, con pasajeros y frutos del pais.

Marsella y escalas, vapor francés Bearn, por F. Benausse, con pasajeros y frutos del pais.

Salidas para los ríos y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Montevideo, por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor nacional Vénus, por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.

Maldonado, quecha nacional Warrior, por Passano hnos., con carga.

Nueva Palmira, balandra nacional Linda María, por A. Falca y Ca., en lastre.

Nueva Palmira, balandra nacional Jóven Juanita, por A. Falca y Ca., en lastre.

Mercedes, goleta nacional Esperanza Catalana, por Passano hnos., con carga.

Carmelo, pailebot nacional Profeta, por Passano hnos., con carga.

Mercedes, pailebot nacional Alcolea, por Passano hnos., con carga.

Carmelo, pailebot argentino Primitiva Confianza, por A. Falca y Ca., con carga.

Sauce, quecha nacional Emilito, por A. Falca y Ca., con carga.

Salto, pailebot nacional Arturo, por A. Falca y Ca., con carga.

Carmelo, pailebot nacional Adelina Villegas, por E. Vidal, con carga.

Paysandú, pailebot argentino Eduardo Costa, por E. Vidal, en lastre.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

El 26:

Para Buenos Aires y litoral argentino, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 20 p. m.

El 27:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

El 2:

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Perseo.—Agencia, calle Piedras núm. 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el salon de revision de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una sita en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los tres.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior, por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m.; Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas, á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 5 y 30 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce, todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Britannia	francés	25	Marsella y escalas
Rio Negro	»	25	Havre y escalas
J. Sanderson	británico	25	Nueva York
San Nicolás	aleman	27	Hamburgo y escalas
Scotia	»	27	Génova y escalas
Britanny	»	28	Liverpool
Wearside	británico	28	Capetown

Vapores á salir para ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Amaranth	británico	25	Nueva York
Asuncion	aleman	25	Hamb'rgo (B. Blanca)
Paolo V.	»	25	Marsella y Génova
A. Courbet	francés	27	Havre y escalas
P. Moraes	brasilero	28	Rio Janeiro
Manica	británico	28	Nueva York
Massapia	italiano	28	Génova y escalas
C'ttl Milano	»	28	Génova y escalas
Britannia	francés	28	Marsella y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 24

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Concurso Hilario Castaños; Lloret y suc. Turnes Blanco; Mendez con Leivas; once causas criminales; conc. Bernabé G. Torres.

Relaciones en causas criminales consultadas—Doce causas.

Interlocutorias—Lanza con Ozenda de Molinari; suc. Barilari y Correa; Risso con Berro y Artagaveytia; Taborda y Arroyo, terc. Revello; conc. Margarita B. de Vazquez; tres en causas criminales.

Definitivas—Zaniratti con Yens; Mendez y conc. Duberli y Suarez.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—German Fleurquin con conc. Pedro J. Portillo; Carmen y Ramona Raiz con Jacinto Cassaravilla; José Fileno Baptista de Oliveira á Silva ó Silventra con Ibargoyen, Schulz y otros; Custodio A. Quijano con Juan S. Firpo; Catherine de Herrera con Antonio Ugarte; José R. Perez con doctor Gorostiza y Vidal; J. de R.; conc. Simon Gaston Samsinera con Herman Groscourth; conc. Fernando Big; Pablo Gaye con Egusquia y Abetz R. de N.; Milhas con Antonia R. de Guani; diez y ocho en causas criminales.

Interlocutoria—Conc. Francisco Villar.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Bartolomé Ambrosis con Fisco.!

Nota—Fuvo lugar el comparendo en los autos de la empresa de los Ferrocarriles del Oeste

Francisco Saez, Escribano de G. y H.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Ernesto Macho y otros; intdo Pintos y otro.

José R. Cataldi, Escribano de Aduana.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Suc Chao; Adela C. de Podestá. Interlocutorias—Gonzalez con Velazco.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Juan Bautista Blanchet, inc nulidad; tests Tomás Pellegrini y José Calleri; test Manuel Bastos, hijo; Oreste Barilari con Rodolfo Schulze terc José García Fernandez; test Ana Cabot de Pedralbes; Ida Laura de Medina; test Antonia Capdevila de Orosco; conc Benigno Carámbula inc Andrés M. Vazquez; test Amalia Estevan de Meneses; incidente Sinforiano Acosta; Juan Torres cesion; test Cristina Gatto de Schiaffino; Oreste Barilari con Rodolfo Schulze terc Juan García Fernandez; test José Mariano; Juana Donagaray de Arbuet; Emilio Lopacha, menor Revello; test Angel Tossatti y Luisa Aicardi; test Graciano Antonio Cambiaso; Juan Echeverry con Pedro Seco; María Centurion de Larriga; acon Dionisio Laitra; test Emilia Capellini de Rolleri; test Manuel Gonzalez; Enriqueta Grotera; Carmen Miguel y Enrique Gregorio Líscano; Petrona R. de Fernandez; conc Fealer J. Ca: Ema Rodriguez; Cedeño á Reyes; test María Cedeño Zorrilla; Pereira de Mendez; test José Casilla y Cárlos Estanislao de Lacuta; test José A. Inchauste. Interlocutorias—Test Ana Cabot de Pedralbes; test José Mariano; test Angel Tossatti y Luisa Aicardi; test Graciano Antonio Cambiaso; test Manuel Gonzalez.

Definitivas—Emilia Cappi de Salvago y otros; Juana Donagaray de Arbuet Emilio Lopacher.

Bentto Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Test José Ramon Recarte; suc María Cuinat de Alvarez; Eduardo Vigil, informacion; suc Luisa de Lorenzi de Losne; Enriqueta Maderna de Soca Diaz por su menor hijo Reimon Martinez con Simon Martinez con suc Ignacio Martinez; test Lorenzo Delgue; Luisa Larrañaga con test Antonio Mosquera; Alejandro Lopez y Ramon Irrazabal; oficio del Juzgado de 1.er turno; test Juan Mariano Franco Salomon; Manuel Martinez Damestre Caceres; test Juan Nepomuceno Vaz; Antonio Amaro Lopez; test Antonio Mosquera; Eugenio Vilar; Graciosa de Acevedo; Ernesto Abreo con José P. Grosso á Isidora F. de Acosta; Marino Aguirre con Pedro Sartori; test Antonio Rodriguez; test Pedro Ferrando Caballero; Florentino Felipperon en autos que le sigue Caja de Préstamos; test Salvador Ramos Zas. Interlocutorias—Test Juan Francisco Gonzalez, incidente.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Balbina Luaces, sucesion; sucesion Fernando Lagarreta; Augusto Bouveron con Juan Martinez y otros; concurso sucesorio Jaime Clémenson; sucesion P. de Fernando Tórres; Clara Tejada de Braga y Ventura Rodriguez y Teodoro R. Meso; Antonio Nalambri con sucesion Facundo Romero y Bernardina Gonzalez; Manuel Graffigna y Bernardina Gonzalez; Giganta, Apolinari Ibarra; Manuel Larrañaga; sucesiones Josefa Larravide de Cibils y Federico Cibils; intestado Raimundo Blanco; Luisa Balarino con sucesion Prudencio Otamendi y Gallego, sucesion Francisco Perusso; Gregorio B. Moreno, solicitando la venta de una propiedad.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Gabriela M. de Schlossmacher, denunciando extravío de boletos contra la Caja del Monte de Piedad Nacional; Pedro Churrut con Bunge y Born; Pedro Churrut con Tomas J. M. Pinoche; Luengo y Fraga; Pedro Churrut con Lopez de Vidal y Ca. con P. M. Jensen, Alfonso Chiappara con Herman Favero y Ca.; Bartolo Grucio y Ca. con S. Russel y Cia.; Leopoldo Cesali y Rusiñol con Cárlos Menestier con Antejeiras y Rosa y Andrenet; Cruz Pablo con Perrar y Andrenet; con Lema; con Cesarino Fazzio y Ca.; oficio de la secretaría del Superior T. de Justicia; Nicolas Chiapori con José M. Bilaza; oficio de la secretaría del Superior T. de Justicia; Nicolas Barrat con la compañía Chimotnet Pide; Tito D. Merango con Pedro Churrut.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GANZON

Trámite—Staud y Compañía con Mateo Garrido; José Santancieri con Pablo Caderoso; Ricardo Castellanos, título de corredor y rematador; Angel Baeza, título de corredor y rematador; Luengo y Favaro con Pedro Churrut; conc. Cipriano Villalba, hijo; Pantaleon Pastorino con Pedro Risso; Antonio Raffo Hnos. con Manuel Pita; Pasyro Hnos. y Podestá, en liquidacion y Manuela Lede de Maneiro y Catalina Lede de Maneiro con Beltran Lacasugue; Cárlos A. Barro con Ramon B. Silveira; Renzi y Ansaldo con Francisco Castro Ortiz; suplemento de escribano, acordado por el Tribunal Superior de Justicia autorizando á Edelmiro G. Guencio para ejercer la profesion de escribano; acordado del Tribunal Superior de Justicia comunicando el nombramiento de Reguladores y Tasadores; conc. Emilio Molinari, calificacion; Lorenzo B. Cortada con Gregorio G. Pola; tercería Dominica N. de Perez.

Definitiva—Ricardo A. Burmester con Alexio Laborde.

Nota—Tuvo lugar la audiencia decretada en los autos de Luis Giacca solicitando moratorias, resultando electos para verificar la exactitud del balance los señores D. Ratti y Cia. y Schoon Lüdeke y Cia.

Otra—No tuvo lugar la audiencia decretada en los autos del concurso Cipriano Villalba, hijo, por inasistencia de los acreedores.

Cárlos E. Barros, Actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Suc. Pedro Rodriguez Acosta; Manuel D. Mieres con Emilio Machado terc.; José F. Varela y Cs., Ricardo Scanavino con Ascension Pereyra; Tomás Bonino con Evaristo Missa y otro; Encarnacion Gonzalez con Francisco Brancato; Francisco Guido con Santiago Podestá; suc Adelaida A. de Langdon con Manuel Taboada; Pablo Prando con Teresa B. de Rizetti terc. conc. Pedro Marquez 2. conc. Juan Scavini; Antonio Ferrari con Rafael Galli terc. Rosa Delluchi; Aníbal Saloña y Saraiva con Bernabé A. de Noriega; Matilde Magariños de la Tour de Saint Igest con Cárlos A. Rowley Solsona; Cárlos Castell con Luis Posadas; test. Alma S. de Koch; Isolina Yila con Tomás Bordaell; Policarpo Nuñez con Victor Lopez; Rafaela Sancristiano; Luis Camarano con Mercedes Moran; Clementina M. de Laviña; José Dreyer; Augusto Morales y otro con Juan Cabello y Vila; Rosa Sarolda; Rosa y Susana Sacarello; exhorto de Durazno; 2 idem de Paysandú; suc. Angel Labruna; Francisco Brancato con Manuel Rebollo y otra; Vicente Carriconde; con Mauricio Castilla é hijo; Luis Pagani; María Tucci; María Monferrini con Luis Nievra.

Interlocutorias—Siro Chiesa con Manuel Mato y otro terc. María M. de Dominguez; suc. Adelia Sierra de los Santos; suc. Dolores de los Santos de Ccheamdia; reservadas 3.

Avelino Barbot, actuario.

IMPORTANTE
PARA LAS
SEÑORAS
Instrucciones para el uso
DE LA
CREMA LOLA MONTES

La doctora Dolores Wilkinson de Brunetti, se hace un placer en comunicar á las señoras de la distinguida sociedad uruguaya que, durante su permanencia en Montevideo, que durará hasta fines del próximo mes de Febrero, en el deseo de hacer conocer la crema, se ofrece á dar instrucciones para que se produce en el cutis su tan buscada **Crema Lola Montes**—enseñará gratis el modo de darse el massage con esta eficaz preparacion, á fin de que pueda obtenerse de su uso, todos los buenos efectos que produce, y que escribiendo que se hace la Crema Lola Montes, en la República Argentina hasta hace poco en voga.

Todas las señoras que lo deseen pueden dirijirse al consultorio (sucursal) de la doctora Dolores Wilkinson de Brunetti—25 de Mayo 207, de 8 á 11 a. m., de 2 á 6 y de 8 á 10 p. m.

3138-2ed.prm.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

El miércoles 28 de Febrero—Se representará lo siguiente: 1.° Los arrastrados, 2.° La buena sombra, 3.° Primavera, 4.° El último chulo.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

RELACHE por arreglo del local.

Circo Taurino—Campo Euskaro.—Empresa Rodero y C.ª—Escritorio: calle Juncal 76—El domingo 25 de Febrero á las 4 1/2 de la tarde—Gran corrida de toros.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis.

1966-fb.29

AVISOS

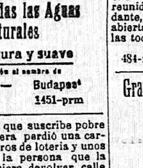

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales
Accion rápida, segura y suave
Exíjase en la etiqueta y tapón el nombre de
Andreas Saxlehner — Budapest
1451-prm

Cartera perdida La que suscribe pobre lotera perdió una cartera conteniendo dos números de lotería y unos pocos pesos, agradecerá á la persona que la haya encontrado y se la quiera devolver, calle Washington 68.—*María Barreiro.* fb.27.

Al comercio Avisamos por el presente que habiendo dejado de pertenecer á nuestra casa el señor Enrique Maus no tiene poder alguno de cobrar á su nombre, como lo habíamos conferido.—Montevideo, 24 de Febrero de 1900.—*Sievers y C.ª* 570 fb.27.

Oficina de Crédito Público
DEUDA PÚBLICA

Desde el 1.° del próximo mes de Marzo, esta oficina pagará los intereses de las siguientes deudas:

Empréstito Extraordinario de 1897—11.° trimestre.

Empréstito Extraordinario de 1897—2.ª série—5.° trimestre.

Deuda de Liquidacion—18.° trimestre.—Montevideo, Febrero 24 de 1900.—*Miguel V. Martinez*, director.

571-mz.1

†
JUAN GUERRA
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 24 de Febrero de 1900

Luis, Francisca y María Serafina (ausente), hermanos; Bautista Borgarelli, hermano político; Antonio Guerra, tio; primos, sobrinos y demás deudos, invitan para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 25 á las 10 1/2 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle 25 de Agosto núm. 182.
Unica invitacion. 1p.

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Pendola Mora Elgue y Ca., domiciliados en esta capital, Plaza Cagancha 43, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—Comestibles, bebidas y artículos de almacen por mayor—y cuya marca consiste en la denominacion «Siete Estrellas» y dibujo apropiado.—Montevideo, 24 de Febrero de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 568-f.27

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber la apertura de la sucesion de don Santiago Albot ó Albeant y Ana Jamin ó Jamain, citándose á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por los causantes, para que comparezcan dentro del término de 30 dias á deducirlo en forma, bajo apercibimiento. Los autos se hallan en el juzgado, calle Rincon núm. 45.—Montevideo, Febrero 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, actuario público. 569-mz.26

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber por el acreedor de don Juan Favaro en su escritorio calle Zabala 82, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Febrero 24 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 566-f.27

José B. Gomensoro

De 50 barriles vino Navarro, frente al kiosko Capurro.

El MIÉRCOLES 28 del corriente, á la 1 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, desembarcado del vapor Carolina, procedente de Pasajes, España.

EN LOTES Á LA VISTA — 50 barriles de vino Navarro de 100 litros cada uno.

La venta es al contado, en depósito, libre de almacenaje. 572-f.25

José B. Gomensoro

De la espléndida casa calle Durazno núm 163, entre Rio Negro y la Avenida de la Paz. Edificacion de todo lujo y de grandes comodidades: 14 piezas, 2 patios y jardin al fondo. Venta en la misma.

EL DOMINGO 11 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura sin base de ninguna clase, por órden de su propietario

Esta magnífica casa de frente elegante con balcones de mármol, puerta de calle de gran lujo, vestíbulo de mármol, zaguan y patio de mármol y sala de recibo, salon, comedor, escritorio, cocina, cuarto de baño, cuarto contiguo, despensa, dos cuartos altos, cocina, letrina, caño maestro, el primer patio pintado al aceite, con claraboya corrediza, el 2.° patio claraboya fija y jardin al fondo. Tirantería de fierro, puertas con persianas, zaguan estucado y pared de cancel.

El terreno mide 11 metros 68 por 43 m. 05. Títulos buenos.

El comprador dará 400 pesos en garantía.

La casa puede visitarse. 573-fb.25

Juan Vallaro
JUDICIAL

El LUNES 5 y MARTES 6 de Marzo de 1900—Importante remate de todas las existencias, armazones, etc. de la sombrerería, calle Ciudadela 123a, frente á la de Colonia.

A las 2 de la tarde, por mandato del señor Juez de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, y á pedido del síndico del concurso de Juan de Dios Gonzalez, procederé al remate de todas las existencias del expresado negocio de sombrerería, camisería, etc. á saber: camisas, camisetas, calzoncillos, medias, guantes, pañuelos de seda, hilo, etc., cuellos, puños, corbatas surtidas, sombreros de diversas formas, gorras, gorritas, cepillos, perfumes, extractos, polvos, jabones, boquillas, cigarreras, carteras, peines, peinillas, estuches de perfumería fina, bastones, botones, gemelos y una gran variedad de artículos del ramo.

En seguida—Útiles para taller, un conformador, hormas, mesa de nogal, cinta en piezas, forma fieltro para sombreros, estufa y sus planchas, armazon grande, espejo, un buen aparato de gas acetileno con sus picos, mostrador y su vidriera, etc.

Todo comprador entregará garantía.

Más datos: 25 de Mayo 274. 567-f.25

FABRICA A VAPOR

Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
Emilio Callegari

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer ...

486—CALLE 25 DE MAYO—48
Montevideo

129-pm.d.p.md.

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo }
Por descuentos } **Convencional**

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

JUAN BERNASSA Y JEREZ

Se encarga de la compra y venta de campos, de toda clase de hacienda y frutos del país; de la introduccion de ganado fino para cruzamiento; de establecer relaciones directas entre los comerciantes de campaña y de la capital de la República; de cobranzas de todas clases; de la tramitacion de asuntos judiciales, para cuyo objeto cuenta con un personal competente; de adelantar dinero en hipoteca sobre campos; de la gestion de cualquier asunto ante los poderes públicos del país y de abrir créditos sobre las principales casas comerciales de Montevideo.

Escritorio: Ciudad de la Colonia: 285-ab.30

BATALLON DE CAZADORES NUM. 4
LICITACION

La Mayoría de este Batallon llama á propuestas para proveer por el término de un año de los víveres en general para la manutencion del personal del expresado cuerpo, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la mayoría del mismo todos los dias de 8 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el correspondiente papel sellado á la mayoría hasta el dia 24 del que actúa á las 9 a. m. hora en que reunidos el infrascripto, 2.° jefe y capitan ayudante, en presencia de los interesados serán abiertas, reservándose el derecho de rechazar las todas si así lo juzga conveniente.

Esteban Pollo. 1er. jefe.

484-fb 24

Gran depósito de pianos y harmoniums

de **CARLOS OTT**
25 de Mayo 282, entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo
dom.3.ªpág.

ATENCION
GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELL
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

CEDRO TASSONI
(ACQUA DI TUTTO CEDRO)

SALÓ
LICOR APERITIVO
DIGESTIVO
CALMANTE—ANTINERVIOSO
VERDADERO ANTIDOTO
contra la
Náusea y el Mareo
CONCESIONARIOS
PERETTI & PESTAGALLI
BUENOS AIRES
485—Calle Alsina—485
MONTEVIDEO
552—Calle Buenos Aires—552

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros se gratos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

Comision N.l de Caridad y Beneficencia Pública

CONCURSO DE MÉDICO INTERNO DEL HOSPITAL DE CARIDAD

Por resolucion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, de fecha 16 del corriente, se llama á concurso para la provision del cargo de médico interno del Hospital de Caridad con arreglo á los reglamentos y programas respectivos, que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar hasta el dia 30 de Junio próximo venidero en la Secretaría General sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.° Que poseen título profesional, inscripto en el Consejo Nacional de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar los dias y horas que oportunamente se indicarán.—Montevideo, Febrero 23 de 1900.—*La Direccion.* 554-mz.12

Sociedad Nacional de Socorros Mútuos
AVISO

De conformidad con lo resuelto por la Sociedad de Socorros Mútuos en Asamblea Gral. Ordinaria, celebrada el 18 del actual, llámase á propuestas para la construccion del edificio social, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones, que se hallan á disposicion de los interesados en el estudio del ingeniero señor José Foglia, calle Arapey núm. 137.

Las propuestas deberán presentarse en Paysandú, en la secretaría de la sociedad, calle Queguay núm. 117, en pliego cerrado y firmado por la persona que ha de servir como garantía de responsabilidad del proponente. Estas se recibirán en Paysandú, hasta 25 de Marzo próximo á las 4 p. m., dia en que se efectuará la apertura en presencia de los interesados que concurran al acto.

La sociedad se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa ó de rechazarlas todas, si no las hallare conveniente para sus intereses.—Paysandú, Febrero 22 de 1900.—Por autorizacion.—*El Secretario.* 556-mz.25 3.ªp.

AVISO

La Direccion General de Correos y Telégrafos hace saber al público que habiendo vencido el plazo de dos años fijado para el archivo de las cópias de telegramas y originales correspondientes al año 1897, se procederá á su extincion por el fuego. (Art. 31 del reglamento respectivo.)—Montevideo, Febrero 9 de 1900. 389-mz.11.

Club Uruguay

Se avisa á los señores socios y suscritores del Club Uruguay que no hayan recibido invitacion para el baile que tendrá lugar el martes 27 del corriente, se sirvan pasar por la gerencia á recojer su tarjeta.—*La Comision.* 516-fb 27

PAPEL BLANCO

En esta imprenta se vende papel blanco para envolver, á precio muy reducido.

FACSIMILE de la caja conteniendo el verdadero polvo "VELOUTINE" inventado por CH. FAY.

ANTIGUA FÁBRICA DE LICORES
CASA IMPORTADORA
MILANO y C.a
CALLE PIEDRAS 326 Á 340
MONTEVIDEO

ANÁLISIS (núm. 1330) practicado en una muestra, remitida por los señores Milano y C.ª cuya etiqueta dice:

LICOR MANZANILLA

Materias extractivas	por %	11.7000
Id fijas	» »	0.1989
Id reductoras	» »	3.2200
Alcohol en volumen	» »	35.0000
Id corresp. á Cartier	» »	15 6300
Clase de alcohol		Buena
Acidez en Ac. Tart.	» »	0 0825
Materia colorante		Natural
Antisépticos		No
Metales tóxicos		No

Resultado: Un producto de esmerada preparacion y que puede usarse ya como bebida de recreo, así como por sus condiciones carminativa y estomacal. No contiene materia alguna nociva á la salud.

José L. Cossio.
Inspector Químico de la Oficina C. de Análisis.

467-mz.17-2ed-3.ªpág.

AVISOS GENERALES

Al comercio La que suscribe participa al comercio y al público en general que con esta fecha he vendido el almacen de mi propiedad sito calle Cármen núm. 77 esq. Municipio á favor de los señores Perroni y Minetti. Todo el que se considere con derecho á cualquier reclamo por cualquier concepto contra la que suscribe, se presentará en la calle Rivera núm. 393, dentro del plazo de 5 dias á contar desde esta fecha, pasado los cuales los compradores no oirán reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Febrero 23 de 1900.—Por doña Ramona Cabezas.—*Cándido Villar.* 564-fb 28

Al comercio El abajo firmado declara haber vendido en esta fecha su casa de negocio situada en la calle de Patagones núm. 12, al señor don Jorge Maltach; cualquier acreedor ú otro que tenga que reclamar lo puede hacer antes de los 8 dias desde la fecha á la que suscribe.—Montevideo, Febrero 14 de 1900.—*Selim A. Creta.* 483-f.26

Al comercio Participamos que con fecha 1.° de Enero del corriente año ha quedado disuelta de comun y amigable acuerdo la sociedad que en esta plaza giraba en el ramo de ferretería bajo la razon social de Alvarez é Iglesias. Segun escritura pública otorgada el 20 del corriente ante el escribano público don Manuel R. Alonso, haciéndose cargo del activo y pasivo en la misma, el socio que suscribe quien continuará en el mismo ramo bajo su sola firma.—*J. A. Iglesias Miranda.*—Montevideo Febrero 22 de 1900. 551-mz.2

Al comercio El que suscribe pone en conocimiento del comercio en general que, en fecha 15 de Febrero del presente año, ha vendido las existencias de la casa de comercio de su propiedad que en la estacion Goñi giraba con el nombre de «Nuevo Almacen y Tienda del Maragato», siendo los compradores los señores Martinez y Morales, comerciantes establecidos en el mismo punto.—Estacion Goñi, Febrero 15 de 1900.—*E. Sequeira.* 493-f.25

A los propietarios que deseen vender bien sus propiedades se les recomienda, ocurran á Manuel P. Mendoza, Canelones 134, de 12 á 2 p. m. 241-f.28

Al comercio Participamos al público y al comercio en particular que por escritura de fecha 26 de Enero del corriente año, otorgada en esta villa, ante el escribano don Juan Cardoso y Pena, el abajo firmado don Abraham Chalela, ha vendido á sus socios don Asad Nader y don Miguel Chalela la parte que le correspondía en la sociedad comercial que tenían establecida en esta villa; haciendo constar que los socios últimamente nombrados quedan al cargo del activo y pasivo y que continuarán el giro social con la nueva firma de Nader y Chalela. Se hace esta publicacion á los efectos consiguientes.—Durazno, Enero 29 de 1900.—*Abraham Chalela, Asad Nader, Miguel Chalela.* 341-mz.8.

Al comercio y al público Los que suscriben comunican al comercio y al público en general que, de comun acuerdo disolvieron la sociedad que giraba en la Estacion Achar departamento de Tacuarembó, giraba bajo la firma de Pesquera y Gutierrez, segun contrato autorizado en el Paso de los Toros el 27 de Enero próximo pasado, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo del socio don Gerardo Gutierrez.—Montevideo, Febrero 1.° de 1900.—*Vidal Pesquera, Gerardo Gutierrez.* 438-fb 28

Al comercio Prevenimos al comercio en general que con fecha 31 de Diciembre pasado, ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que bajo la razon de Orcasitas y Arbiza giraba en Tres Cruces, departamento de Artigas, habiendo hecho venta del activo á la firma de Zacarías Arbiza é hijos, quienes constituida en esa firma la misma localidad.—Montevideo, 13 de Febrero de 1900.—*Manuel Orcasitas—Zacarías Arbiza.*

Al comercio Comunicamos al comercio en general que con fecha 31 de Diciembre último hemos constituido una sociedad comercial que se dedicará á los mismos ramos de negocios que la extinguida firma de Orcasitas y Arbiza en Tres Cruces, departamento de Artigas, sociedad compuesta por los señores don Zacarías Arbiza, don Ezequiel U. Arbiza, don Zacarías Arbiza hijo y don Santos Arbiza, siendo el activo y pasivo de la firma exclusiva para el socio don Ezequiel U. Arbiza.—Montevideo, 13 de Febrero de 1900.—*Zacarías Arbiza é hijos.* 420-f.27

Breacks y otros coches nuevos, extranjeros, se liquidan. Calle Colon 51. 527-mz.8.

Botica en venta Se vende una botica en la ciudad de Paysandú, calle céntrica y condiciones ventajosas, por ausentarse su dueño. Para tratar dirigirse á la Droguería y Botica del Sol, don Miguel Rey, Ciudadela 121 darán razon. 271my2.

Casa Se alquila á módico precio una buena casa, con 9 grandes piezas, cuarto de baño, claraboya y demás comodidades, situada calle Mercedes 195, tiene gas y agua corriente. Dan razon, Andes 273. 538-mz.10

Carnaval El mejor y mas elegante surtido de calzado de carnaval, lo hallan Rincon 131. Una banderita colorada indica la casa. 511-fb.26

Contabilidad Enseñanza completa para optar al título de contador público y formacion de tenedores de libros El 1.° de Marzo. M. Escuder, contador. Andes 225. 303-mz.22.

Aparatos para Aguas Corrientes
GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Precios sin competencia

BAÑOS muchas diferentes clases
LAVATORIOS con ó sin muebles,
BIDETS con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS de lluvia á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos.
LLAVES y cañerías de todas clases.
MANGAS para regar ó incendios é infinidad de toda clase de aparatos.

Gran rebaja de precios

GRAN REBAJA DE PRECIOS
ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES
PLAZA ZABALA NUM. 66
CALLE SARANDI NUM. 126

"ELECONOMICO"

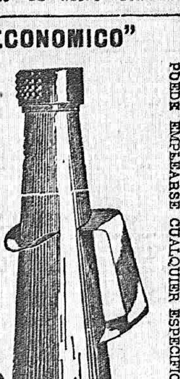

Aparato para curar la sarna á mano

PUEDE EMPLEARSE CUALQUIER ESPECIFICO

"EL CARACOL"
MARCA REGISTRADA

ANTISÁRNICO SIN VENENO
Á BASE DE CAL Y AZUFRE
9 pesos el cajon de 50 kilos neto

Se puede emplear con cualquier clase de agua

ÚNICOS INTRODUCTORES:
BALDI Y C.A
241—CERRITO—241

2757-perm.2.ªpág-2ed

PRODUCTOS DE LA COMPANHIA
MATTE LARANGEIRA
Las mejores yerbas

Marca registrada

Elaborados en el pais con los productos genuinos de la Compañía Matte Larangeira.

[illegible]

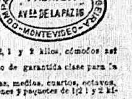

El molino Yerbatero á vapor está instalado en la **AVENIDA DE LA PAZ Núm. 16** y se remiten muestras al comercio de la capital y campaña que lo soliciten.

UNICOS INTRODUCTORES: **Bajac, Fernandez y Ca.**

ESTANCIA TIDEMANN

Cerca de Porongos (Departamento de Flores), tiene en venta:

Carneros y Borregas

De sangre puro merino aleman, criado á pesebre, productos de padres y madres importados de las mejores cabañas de Alemania.

Toros Durham (Shorthorn)

Caballos y yeguas mestizas oldemburgues. Padrillos y potros ruses de trote largo, puros y mestizos.

Dirigirse al Mayordomo, Máximo Schrœder 349-ab8-3.ª pág.

Chacra en sociedad Se ofrece una en este departamento, en buenas condiciones para el que tenga un pequeño capital. Se compone de 15 cuadras, tiene poblacion y árboles frutales. En esta imprenta darán razon. P...

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Lid calle Rincon número 67.—*W. Murray Wilson*, gerente. 2483-prm.

Enseñanza comercial En este mes empezarán nuevos cursos de teneduría de libros y francés.—L. Delpech, Wahington 69. 132-m. 15.

Gramática Castellana y Aritmética Se abrirá un curso especial de estas materias el 1.° de Marzo próximo. Maldonado 244. 449-mz. 2

Inocencio Casas Se desea saber el paradero del joven arriba nombrado que falta de su casa desde hace próximamente 7 meses.

Como pudiera haber optado el nombre de Pedro Gonzalez, la familia agradecerá cualquier informe que sobre este joven se le pueda hacer en Pando á nombre Segundo Casas. 430-mz.13.

Luis Saqués y Tolosa—Educacionista—Ofrece sus servicios profesionales á los directores de colegio y padres de familia.—Maldonado, núm. 244. 443 mz 16

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 455. 495-perm

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace el cabello negro y castaño. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 5 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Belloc.*—Montevideo. 921-perm.

Moscateles Rosado, la mejor uva de mesa, moscateles blancos excelentes, chasselas dorados y otras clases de mesa; mosto fresco el refresco de moda, sano, agradable y barato. Dirigirse al depósito de la Granja Vidiella, Rincon 174. 532-f.28

Mueblería y tapicería de Juan Brug mann y Ca. calle 18 de Julio 412—Últimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, Arapey 228 se venden 2 nichos núm. 350 y 352 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos local de la Sociedad, Arapey 228. 521-p.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cuareim núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y que esta á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 441-prm.

Piano en venta Un lindo piano francés Pleyer, una biblioteca de nogal, un lindo juego chinesco para té y varios otros muebles, todo con poco uso, que se vende por ausentarse del país. Para tratar ocurrir avenida Rondeau núm. 6, palacio Golorons. Los martes y viernes de 7 á las 10 a. m. y todos los dias de 6 á 8 p. m. 181-mz.18

Restaurant y posada Se vende. Calle Rio Negro 34. 455-f.28

Sepulcro Se desea comprar uno, en el Cementerio Central ó Buceo.—Ocurrir, calle 25 de Mayo 351. 416-f 27

Se alquila Una casa baja, á propósito para tienda, café ó almacen; tiene especial comodidad para un estable ramo. Visitar la casa, Carrito esq. Perez Castellanos. Por informes, 25 de Mayo núm. 58.

Se alquila Una casa moderna compuesta de 9 piezas sin contar las de servicio, situada en la calle Miguelete núm. 280a. Para tratar dirigirse á la calle Rio Negro núm. 22 de 9 á 10 ó al Molino Republicano calle Continuacion Agraciada núm. 113. P

Volanta Nueva y bien construida en el país, para uno ó dos caballos. Se vende. Darán razon 25 de Mayo 363. 519-mz 23.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA—Sucesiones y asuntos judiciales, préstamos, sobre hipotecas, vales ó sobre alquileres. Clase de teneduría de libros y aritmética mercantil de 7 á 9 de la noche.—Instituto Universal, Uruguay 279. 12-prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Cárlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 81. 2230-prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios, y de nutricion, reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de los enfermedades del riñon, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190 2849-prm

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Doctor A. Garabelli MÉDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 146a.—Consultas de 1 á 3 p. m. 2374-ab.11

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 387. 1689-prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 63. perm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 223 prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número... perm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de 1.10.—El gerente *Luis Brave.* 2405-perm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1:000.000
Id integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 » » » 2 »
» » » 60 » » » 4 »
» plazo fijo 3 meses . . 3 »
» » 6 » . . 4 »

3 de Junio de 1897. — *W. Kerr Connell.* Gerente.
perm.

REMATES

José B. Gomensoro
JUDICIAL

De 13191 metros terreno con frentes á las calles Pastor y otras—Dividido en 2 fracciones.

El MIERCOLES 28 del corriente á las 4 p. m. remataré en la misma propiedad por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, dividido en 2 fracciones á saber:

FRACCION A—118 metros de frente al Sud sobre la calle Pastor por 96 metros en el costado Este compuesto de una área de 5310 mts cuads. y tasado en 2008/24.

FRACCION B—143 mts de frente al Norte sobre la calle Pastor, 129 mts al S. O., 67 mts al Este, con un área superficial de 7881 mts 50 y tasado en la suma de 3070.84 $.

Se remata en los autos sucesorios de don José Finochietti.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes.

El mejor postor oblará el 10 o/o.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno. 505-f.24

José B. Gomensoro

De pábilo con avería. En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 1.º de Marzo, á la 1 en punto, remataré á la mas alta postura con intervencion del señor agente de Seguros Americanos y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de la barca italiana Olga, procedente de Nueva York. En lotes á la vista: 9 C S., 50 fardos pábilo.

Venta, despachado y al contado.

José B. Gomensoro

De bicicletas y accesorios—En el taller de bicicletas de don Francisco Ferraro sito en la calle Agraciada núm. 78. Por ausentarse su dueño del pais.

EL JUEVES 1.º de Marzo á las dos de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de todos los útiles de dicha casa.

12 bicicletas para hombre, 2 id para señora, 1 tandem, 1 fragua, 1 bigornia, 1 torno de fierro, 1 juego terrajas, 1 vidriera, 1 escritorio, 1 aparato á gas, chapas fierro galvanizado, etc. etc.

La patente de giro del corriente año.
Cantidad de accesorios y herramientas.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega podrá hacerse en el dia.
Se oyen ofertas particulares. 559-fb.24

José B. Gomensoro

De la casa de huéspedes y negocio de bebidas. Hay una gran cocina nueva. Calle Perez Castellanos núm. 56.

EL VIERNES 2 de Marzo, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de todas las existencias de esta casa que consisten en buenos artículos y las bebidas extranjeras de primera calidad. Lo principal es: 60 sillas de Viena, 16 mesas con tapa de cedro, 21 camas de fierro con colchones, frazadas, colchas sábanas, almohadas, 10 catres, 1 mesa larga, cuadros, espejos, lámparas de colgar y de pared, perchas, 1 aparador, platos, cubiertos, manteles, aceiteras, teteras, cafeteras, servilletas, toldo de la calle con máquina, toldos de los patios, tablero, farol con pescante, reloj de sobre mesa, plantas, 2 máquinas de café, 2 escaleras, 1 mostrador con carbonera, palanganas y escupideras, balde y cadena, 1 altillo, 1 ropero grande de pino, 1 vasera, pitos, aparato de nikel, juego de medidas, jarras, vasos, copas de sobre mostrador, 1 tambor para despacho de chopes, y otros artículos.

Al mismo tiempo

La cocina de fierro con caño es nueva, solo ha servido un mes, la batería, un armazon de pino tea, muy buen trabajo, mostrador tapa de cedro, escritorio, un amueblado Luis XV para dormitorio de una persona y como 300 botellas bebidas extranjeras de primera calidad.

Exijo garantía á todo comprador.
La entrega se hará al dia siguiente 545-fb.22

José B. Gomensoro

De la gran propiedad sita en la calle Zabala esquina Rincon. Señalada sus puertas á la primera calle con los núms. 139 á 151 y á la segunda con los núms. 3 y 5. En el corazon de la ciudad Vieja, es algo notable por su posicion y por su área que es 843 1/2 varas. Para renta nada hay mejor. Venta en la misma.

EL MARTES 6 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré por órden de su propietario.

Esta gran propiedad cuya ubicacion la recomiendo, está en el centro de todo el movimiento comercial.

Dividida en gran casa esquina para familia, compuestos de sala, ante sala, comedor, ante comedor, 9 dormitorios, despensa, cuarto de baño, cuartos para sirvientes, cocina, 2 letrinas, 1 mirador, algibe, aguas corrientes. Otra casa pequeña con 5 piezas, cuarto para sirviente, cocina, dos almacenes sobre columnas ocupado por el Banco Hipotecario y otro almacen con zótano en la esquina. Esta obra como toda la tirantería de madera ha sido hecha de poco tiempo.

Es necesario visitarla

El terreno mide 39 1/2 varas de frente á la calle Zabala por 21 v. 88 á Rincon, como se vé todo el terreno es frente.

Adoquinados y caños maestros pagos.
Los títulos de primer órden.
Se dará el 10 por ciento en garantía. 377-fb 9.

José B. Gomensoro

De la propiedad—Muy valiosa por su situacion y área 1000 varas—En frente de la estacion del Ferro-carril Central—En la esquina de Avenida de la Paz y Miguelete—Produce una renta mensual de 200 pesos—Venta en la misma.

EL DOMINGO 18 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, hay que venderla, pues su dueño no quiere esperar mejor época, así es que ha decidido quemarla.

La propiedad con 43 varas 331 de frente al Norte á la calle Miguelete núms. 41 á 47, por 23 varas 04 tambien de frente al Este á la Avenida de la Paz; su área 998 varas 780.

Está dividida en 4 escritorios, una casa de familia con 4 piezas, algibe y demás comodidades, un almacen en la esquina, 20 cuartos altos y bajos, 14 piletas, cocinas y letrinas.

El adoquinado y caño maestro á las dos calles pagos.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 por ciento como garantía en el acto de adjudicarsele. 524-fb.21.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 28 de Febrero á las 2 de la tarde.—Frente al kiosko de Capurro—De 50 cajones bacalao.

El miércoles 28 de Febrero á las 2 de la tarde, procederé al remate de 50 cajones bacalao Artrup y C.ª venidos por el vapor Córdoba.

Los cajones pesan 45 kilos neto c/u y 56 kilos bruto.

El artículo está en buen estado, libre de avería y se vende á la vista del comprador.

José L. Laugarou

EL JUEVES 15 de Marzo á las 2 y 1/2 de la tarde—En el vestíbulo de la Bolsa, Zabala esquina Piedras—Importante remate—Valiosa fraccion de campo—3.150 hectáreas—En el Rincon de Ramirez sobre el arroyo Zapata—Al mejor postor.

El jueves 15 de Marzo á las 2 1/2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate de una hermosa fraccion de campo situada en el Rincon de Ramirez, sobre el arroyo Zapata, á 3 leguas del pueblo El Parado y á 2 leguas de la laguna Merin, lo que le dá importancia por no estar muy lejano que se abra á la navegacion, compuesto de 3.150 hectáreas, todo alambrado con poblaciones, una de ellas de material y con todas las demas mejoras que contiene.

El campo es de los mejores de aquellos parajes, está perfectamente empastado y disponible para el comprador. Es excelente para la cria de vacas.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados lo mismo que el plano, en mi escritorio Cerrito 187.

El mejor postor oblará el por ciento en garantía. 441-fb.14.

A. Victorica y Ca.

Corrales de Cazalá — Arroyo Seco

El DOMINGO 25 del corriente.—25 mulas mestizas superiores; 15 potros criollos especiales.

El DOMINGO 25 del corriente á las 3 p. m. venderemos al mejor postor 25 mulas mestizas hijas de garañon puro importado y yeguas escojidas, todas zainas negras, de gran alzada y de 4 años; 15 potros criollos de primer orden, grandes, lindos y de pelos tapados. Tanto mulas como potros son animales que recomendamos, procedentes de la isla del Infante, departamento de Soriano y vienen en un estado de gordura excepcional.

Podrán verse en el mismo local la víspera del remate ó en el mismo dia de mañana. 526.f.21

A. Victorica y Ca.

EN EL CENTRO GANADERO—18 DE JULIO 373 Y 375

EL VIERNES 2 de Marzo—10 vacas lecheras superiores, mestizas suizas recien paridas, marca Estancia La Virgen.

El viernes 2 de Marzo á las 3 p. m., venderemos al mejor postor, 10 vacas lecheras de primer calidad, recien paridas, mestizas suizas 3/4 sangre con crias de toro suizo puro y procedentes del acreditado establecimiento Estancia de La Virgen. Son lecheras excepcionales en cantidad y calidad. Sanas y muy mansas. No están servidas, lo que garante mucho tiempo de leche buena. La procedencia es la mejor recomendacion para las familias que quieran una buena vaca.

AL MISMO TIEMPO

4 vacas 7/8 Durham lecheras de primer órden recien paridas y con crias muy finas.

2 yuntas de caballos muy buenas para carruaje.

Varios caballos de silla y de tiro. Gallinas muy finas, 2 chivas, 2 juegos arreos, 1 recado completo, 1 montura inglesa.

Los animales podrán verse en el mismo local la víspera del remate.

Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375—Remates y comisiones—Compra venta de campos y ganados—Arrendamiento—Se reciben pedidos de local para la Feria de Paysandú que tendrá lugar el 15 de Abril próximo, de acuerdo con el reglamento y programa de la misma.

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—CALLE 18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta:
1 toro Hereford puro importado.
5 carneros Rambouillet puros importados.
1 id pallero carrera puro.
Toros Durham puros nacidos en el pais.
Ovejas y borregas Rambouillet puras nacidas en el pais.
Carneros Lincoln importados y nacidos en el pais.
Una manada borrera, de 100 animales.
Una volanta americana con arreos. 378-p...

José A. Sansevé
JUDICIAL

14921 metros de terreno en La Aldea con frente á la calle San Martin.

El MIERCOLES 28 de Febrero á las 5 p. m. remataré en presencia del actuario y alguacil y en el mismo terreno, la fraccion referida; linda con la quinta de Cibils, con don Perfecto Giribaldi, y está frente á propiedades de los señores Falco y Ursi, dista 1 cuadra del camino de La Aldea [illegible] del barrio Rivadavia. Tasacion $ 1481 60. Oblacion 10 o/o.

Mas datos ver al rematador Mal Abrigo 21. 563 fb.24

Manuel P. Mendoza

Judicial—Del panteon núm. 156 del 2.º cuerpo del Cementerio Central—Todo de mármol con urnas y una gran verja de fierro á su alrededor—Retasado en 750 $—Base de venta 500 $.

El MIERCOLES 28 del corriente á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado Rincon 63, venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente Febrero á las 3 de la tarde y en la puerta de este juzgado Rincon núm. 63, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda, del panteon señalado en el plano oficial del Cementerio Central con el núm. 156 en el 2.º cuerpo de ese cementerio. Este panteon ha sido retasado en la suma de 750 $ y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la retasa. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del C. de P. C. Se manda vender en los autos sucesorios de don Amabilio Villapando que tramitan ante este juzgado.—Montevideo, Febrero 14 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas datos: Canelones 131. 494 f.11

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

Al mejor postor—De la cómoda y bien construida casa—Calle Magallanes núm. 178 entre Lavalleja y Rivera con 3 balcones, 2 puertas cancel, 2 zaguanes y 2 patios de mármol, 7 habitaciones, despensa, cocina, excusado, corral, pileta, algibe, aguas corrientes, arreates para plantas, sótano, tirantería de fierro, caño maestro, vereda, empedrado y demas comodidades.

EL DOMINGO 4 de Marzo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 4 del entrante Marzo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno con el edificio en el construido, situada en la Novísima Ciudad de este departamento, compuesta de 10 metros 380 milímetros de frente al Oeste á la calle Magallanes por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 178, por 28 metros 103 milímetros de fondo al Este por donde linda con don Belarmino Tejada por el Norte con don Antonio Franchi y por el Sud con Carudel. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por don André Comas, contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Febrero 16 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Mas datos: Canelones 131. 463-fb.17.

Manuel P. Mendoza

4 remates judiciales en un dia—1 propiedad con 1 cuadra de frente por 1 400 $ y otra con 4 habitaciones por 100 $—Es un colmo!—1.º Una casa esquina, calle 18 de Julio núms. 85, 87 y 89 y Comercio 50 á 58. Union, 12 vs. á la primera calle por 100 á la segunda, empedrados, veredas, almacenes con columnas de fierro, azotea con tirantes de madera 3 habitaciones algibe, patio, cocina, galpones techados de zing, etc. Produce de alquiler 15 $ mensuales.—2.º Otra casa en la calle Comercio núm. 72 con 4 habitaciones y demas comodidades.—3.º Media manzana en el pueblo Flor de Maroñas y 4.º Un solar con frente á la calle 18 de Julio, calle por medio con la estacion del tranvía á la Union y Maroñas.

El VIERNES 9 de Marzo á las 2 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente edicto, en el lugar de sus respectivas ubicaciones:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez D. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Antonio Pedemonte, rindiendo cuentas de su administracion, como curador de la incapaz Luisa Solsona, se hace saber: Que el dia 9 del entrante mes de Marzo á las 2 p. m. y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se procederá por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del juzgado á la venta sucesiva de los inmuebles siguientes: 1.o Una casa situada en la villa de la Union señalada con los núms. 85, 87 y 89 de la calle del 18 de Julio, 50, 52, 54, 56 y 58 de la calle de Comercio y 62 de la calle Asilo con el terreno en que está construida, compuesta de 10 metros 19 de frente al N. O. á la calle 18 de Julio, 85 metros 99 frente S. O. calle Buceo hoy Comercio; 5 mts 58 frente al S. E. á calle Asilo y lindando por la linea del N. E. con don Juan Pijuan, conteniendo un área superficial de 530 mts 8864 tasada con todas sus mejoras incluso empedrados y veredas en la suma de 2150 $.—2.o Otra casa situada en la villa de la Union en la calle de Comercio núm. 72, compuesto el terreno de 10 mts 308 de frente al O. por 15 mts 62 de fondo, formando un área superficial de 159 mts 38 dc. lindando por el E. y S. con terrenos de Juan Pijuan y por el N. con Pablo Ucheli, tasada en todos sus ramos en 150 $.—3.o La mitad al lado E. de la manzana núm. 21 del pueblo Flor de Maroñas, compuesta dicha mitad de 85 mts 90 de frente al E. sobre la calle Independencia por 42 mts 95 de fondo que por formar esquinas son tambien de frente á las calles República Española y Maroñas y lindando al O. con Eugenio D. Fenda y Manuel Solsona y Jauregui, conteniendo un área de 3689 mts. 40 dc. tasada en 300 $ y 4.o Un solar de terreno situado en la villa de la Union, compuesto de 14 mts 73 de frente al N. á la calle 18 de Julio, 9 mts 10 en la linea del fondo al S., 45 mts 527 en la del E., calle por medio con la Estacion del Tramvia; 42 mts 50 en la linea del O., lindando por el O. y S. con R. Little Yohn, compuesto de un área 536 mts 88 dc. tasado en 187 $ 90 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de sus tasaciones respectivas y que el mejor postor ó mejores postores deberán consignar al serles aceptadas sus ofertas, el 10 o/o de ellas, á los efectos de derecho. Los títulos y los demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia núm 19 Norte.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Más datos, Canelones 131. 541-f.22

Mendoza Garibay

EL SABADO 3 de Marzo á las 4 de la tarde—Judicial y al mejor postor, por ejecucion de hipoteca.—La venta se hará separadamente y en el lugar de su ubicacion—Tres buenas propiedades centrales, calle Colonia núms. 429, 431, 433 y 435 entre Tacuarembó y Piedad. Títulos superiores y materiales de la mejor clase. Adoquinado, arrimos, vereda y caño maestro, todo pago. Las casas núms. 429 al 31 altos están ocupadas por la Escuela Pública de 1er. grado núm. 10 y produce actualmente 160 $, la otra gana 25 $. Omito detalles, muy favorables sobre las muchas mejoras que contienen, por los estrechos límites de este aviso pero irán publicados por carteles. Léanse las demas referencias expresadas en el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Natividad Gaibisso de Goyret contra don Pedro J. Martirené sobre ejecucion de hipoteca se vá á proceder por el martillero don Manuel Mendoza Garibay con asistencia del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate-almoneda y al [illegible] de 3 solares de terreno con los mejor[illegible] que contiene señaladas edificios de altos y [illegible] las núms. 429, 431, 433 y 435, situados en la nueva ciudad, con los núms. 1, 2 y 3 en el plano levantado en Febrero del 1895 por el agrimensor don Alfredo Olivera Calamet compuesto el 1.o de 502 mts, 40 dcs cds. encerrados así: 11 mts, 58 cts de frente al N. sobre la calle Colonia 43 mts 60 cts en el lado O. linderos con don Ramon Lopez Lomba, don Juan Cross y don J. Puchi; 11 mts 40 cts en la línea del fondo al S. confinantes con don P. Cazenave y 43 mts 58 cts en la línea del E. por donde linda con el solar núm. 2, el cual se compone de 233 mts 10 dcs cds. y tiene 10 mts 80 cts de frente al N. á dicha calle, 21 mts 58 cts en el costado O. linderos con la propiedad que se acaba de deslindar, 10 mts 80 cts en el fondo al S. y 24 mts 82 cts en el costado E. confinanta con el solar núm. 3 el que se compone de 261 mts 30 decímetros cuadrados que se deslindan de esta manera: 10 metros 10 centímetros de frente al Norte á la referida calle; 24 metros 82 centímetros en el costado Oeste por donde linda con el solar dos antes descripto; 10 metros 96 centímetros en el fondo al Sud confinantes con la sucesion Belen por cuyo viento linda el solar anterior con la propia sucesion y 25 metros 10 centímetros en la línea del Este por donde confina con don Juan Puyol y doña Concepcion Viscarret de Arrizabalaga. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 3 del entrante mes de Marzo á las 4 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento en el acto de serle aceptada su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Los títulos que corren agregados al expediente pueden examinarse en la Oficina Actuaria calle Sarandí 158.

Estas propiedades pueden visitarse.

Por mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 480-fb.17.

Mendoza Garibay

El gran remate del siglo!!!—Venta al mejor postor.—De la mas regia y mas bien situada casa de Montevideo!—Propiedad del señor Piria—Sita en la calle Treinta y Tres núm. 216, mide 24 varas de frente por 40 de fondo. Area superficial 1.100 varas. Construccion pompeyana. El edificio y las pinturas, mosaicos, etc. Costó $ 130.000.

Se venderá á cualquier precio pues el propietario se ausenta del pais.

Oportunamente grandes detalles.

Diez dias despues de vendido el edificio publicaré en 50 mil folletos el detalle de todas las obras de arte que posee el señor Piria y ha adquirido en sus numerosos viajes al viejo mundo.

Todo se rematará al mejor postor

Oportunamente detalles. 304-fb.2.

Miguel Garcé

Importante remate de una casa, sita en la calle Durazno núm. 122 entre Arapey y Dayman. Venta al mejor postor para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 4 de Marzo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de la expresada propiedad, compuesto el terreno de 6 m. 13 milímetros frente por 24 m. 911 mls. de fondo.

Consta de diez espaciosas habitaciones y demas comodidades. Posicion espléndida con tranvía á la puerta. Produce buena renta. Títulos perfectos. Se vende para pago de un gravamen hipotecario de mil pesos. El mejor postor consignará la suma de 300 pesos en garantía de su oferta.

Por mas datos ver al rematador Buenos Aires núm. 111. 520-fb.21.

Agustin Sorraco

Espléndido remate de dos importantes propiedades situadas en la Avenida General Rondeau entre las calle Cerro Largo y Orillas del Plata, posicion en que pocas veces se venden. Venta al mejor postor y con arreglo al presente

Edicto. Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Bourdillon contra Juan Marrero y otros, sobre ejecucion de hipotecas, se vá á proceder por el martillero Agustin Sorraco con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fincas contiguas una de altos y bajos y otra sólo de bajos, situadas en la manzana núm. [illegible] de la nueva ciudad, construida la primera en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la Avenida General Rondeau núm. 234 y 236, por 32 metros 943 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Bartolomé Desambrosio, por el Norte con la otra finca que se deslindará en seguida y por el Sud con don Domingo Piaggio y don Juan B. Rosciano; la segunda está tambien edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre la Avenida General Rondeau núm. 238, por cuarenta metros 158 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con el nombrado señor Desambrosio, por el Norte con D. C. Oscar Nietzel y por el Sud con la finca antes descripta. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 5 del entrante Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para mas informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 458-fb.10.

G. Villegas Zúñiga
JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca. De la casa baja situada en la calle de San Carlos núm. 54 entre la calle Uruguayana y la vía del Ferro-carril Central del Uruguay, á media cuadra de las conocidas quintas de don Enrique Maciel y don Fernando Silva y Antuña; con el tranvía del Norte á 30 metros.

EL MIERCOLES 7 de Marzo á las 4 de la tarde y por órden del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en los autos seguidos por don José Castiglione contra su deudor hipotecario, venderé por el precio mas alto que se obtenga, la casa edificada en un terreno de 10 metros 737 de frente al Sud sobre la calle de San Cárlos núm. 54 por 34 metros 38 de fondo, formando un área de 368 metros 94, lindando por los costados Norte, Este y Oeste con don Carlos Aguiar.

Contiene 6 piezas grandes y una para servicio, tres cocinas, algibe, letrina, empedrado, vereda y arrimos, todo pago.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad y por lo que den, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto del remate, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Títulos garantidos.

Por mas detalles ver al rematador en la calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esquina Zabala. 503-fb.20.

Eastman y Lauz

Judicial y al mejor postor—De una espléndida propiedad situada en uno de los mas lindos parajes de la ciudad nueva calle Canelones número 169, 171 y 173 entre las de Dayman y Rio Negro compuesto su terreno de una area cuadrada de 824 varas 62 centímetros ó sean 608 metros 38 centímetros y el edificio lo compone una casa baja de 5 piezas, una de altos de 7 piezas y varios apartamentos en su fondo con entrada independiente.

Llamamos la atencion sobre este remate pues es una propiedad aparente para sacar una espléndida renta, recomendando se visite la misma.

El dia 8 del entrante Marzo á las 4 1/2 p. m., y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 8 del entrante mes de Marzo, á las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con los edificios y demas mejoras que contiene, sito en la manzana núm. 43 de la nueva ciudad; compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Canelones, por donde está señalada su puerta con el núm. 169, 56 metros 69 centímetros de fondo al Sur y linda por el Oeste con don Gabriel Pons; por el Este y Sur con don Gerónimo Silva. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante esta Juzgado.—Montevideo, 17 de Febrero de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Por mas datos ver á los rematadores Piedras núm. 157. 496-fb.18.

Francisco Gibbs
IMPORTANTE REMATE

EL dia de Marzo próximo en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado oro sellado, la valiosa estancia, puestos, toda cercada con potreros, denominada Santa Catalina, situada en el departamento de Soriano, regada por excelentes aguadas, de los arroyos Durazno, Perdido y gajo de San Salvador, en cuya venta entrará todo que está adherido á su excelente campo, que se compone de 4981 hectáreas, igual á 5750 cuadras cuadradas, de gran valor con la construccion de la línea del ferrocarril á Mercedes. Su título puede verse en la escribanía de los señores Meratorio y Durán calle Misiones núm. 140.

Debiendo venderse despues en dicha estancia, los ganados divididos en lotes, los útiles y muebles existentes el vendedor se reserva el derecho de rematar en la misma y entrega en todo el trascurso de seis semanas, á contar desde el dia de la venta de esta importante propiedad.

Oportunamente se dará detalles

Por informes véase al rematador en la Bolsa de Comercio. 374-fb.8.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Comas, Brunet y C.ª, domiciliados calle 18 de Julio, 214, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Comestibles, bebidas y artículos de almacen por mayor, en general y cuya marca consiste en la denominacion La Coronilla y dibujo correspondiente.—Montevideo, 22 de Febrero de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 547-fb.25.

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo y en cumplimiento de los artículos 86 y 87 de la ley de la materia, esta oficina, debidamente autorizada hace saber al público, que han sido caducados con fecha de hoy, por no haberse planteado las industrias para que fueron concedidos los privilegios siguientes:

151 Cárlos Paganini, de Montevideo—Pesadora y contadora Paganini.
152 José Monterubio, de Buenos Aires—Un nuevo y mejorado sistema de hacer jabones.
156 Menet y Ca., de Buenos Aires—Máquina para [illegible] y cortar las capelladas de alpargatas.
157 Los mismos—Máquina horizontal para coser alpargatas.
158 Los mismos—Prensa para formar el esqueleto de las plantillas de alpargatas.
159 Los mismos—Máquina para coser plantillas de alpargatas.
160 J. A. Boussack y A. Bilgran, de Filadelfia—Mecanismo para llenar cigarrillos.—Montevideo, 12 de Febrero de 1900—*Ricardo Sanchez*, director. *Luis Dupard*, inspector. 484-f.28

Esta oficina debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de 30 dias de la fecha, pasados los cuales la oficina procederá como corresponda.

155—Enton Raky de Alemania, aparato perforador para taladrar con profundidad.
161—Muttoni hnos., de Montevideo, colchon elástico de acero.—Montevideo, 9 de Febrero de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 399-f.25

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad la regencia de una de las aulas en que se halla dividido el curso de Historia Universal.

Las bases de la oposicion se encuentran á disposicion de los señores aspirantes en esta secretaría.

Las inscripciones de órden podrán verificarse hasta el 20 de Junio del corriente año.—Montevideo, Febrero 20 de 1900.—*El secretario general.* 552-m.24

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 20 de 1900.—Llámase á licitacion pública, nuevamente, para el arrendamiento del servicio de fijacion de avisos con sujecion al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser redactadas con arreglo al modelo adjunto al pliego y se presentarán personalmente por los licitantes el dia 1.º de Marzo próximo á las 3 p. m. para ser abiertas enseguida en su presencia.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director. *Augusto Ximeno*, secretario. 538-m.1

Montevideo, Febrero 14 de 1900—Llámase á licitacion pública para la construccion de un puente de madera y estribos de mamposteria en el paso de la Arena sobre el arroyo Pantanoso con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en Secretaría.

Las propuestas se recibirán el dia 28 del corriente á las 3 p. m. para abrirse enseguida y leerse en presencia de los licitantes quienes deberán presentarlas personalmente acompañando al mismo tiempo la cantidad de cincuenta pesos ($ 50) para garantir la seriedad de las mismas.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones de los pliegos y al formulario contenido en éstos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director. *Augusto Ximeno*, secretario. 495-f.25

Montevideo, Febrero 10 de 1900.—Esta Direccion previene á todos los propietarios de los tableros de fijacion de avisos que deben retirarlos dentro del plazo de 15 dias en cumplimiento de resolucion de la Junta E. Administrativa que anula los permisos concedidos.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 397-f.25

Tesorería de la Direccion General de Instruccion Primaria

Se hace saber al personal enseñante del departamento de Montevideo, que esta Tesorería comenzará á pagar el presupuesto correspondiente al mes de Enero ppdo., el viernes 23 del corriente.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*El Tesorero General.* fo 25

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, Febrero [illegible] de 1900—Debiendo este ministerio llamar á licitacion pública para la provision de 300 cojinillos é igual número de bajeras para reclutas, se avisa á los señores que deseen presentar propuestas se sirvan depositar en esta secretaría hasta el dia 1.º de Marzo á las 4 p. m. las muestras respectivas á fin de elegir entre ellas la que debe servir de modelo para la referida licitacion.—*La Secretaría.* 522-m.1

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 o/o sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo. Ley 7 de Noviembre de 1899, que el dia 28 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto correspondiente á la 1.ª quincena del corriente mes.—Montevideo, Febrero 16 de 1900.—*La Secretaría.* fr.28

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 3 o/o sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo. Ley 7 de Noviembre de 1899, que el dia 28 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto correspondiente á la primera quincena del corriente mes.—Montevideo, Febrero 16 de 1900.—*La Secretaría.* fr.28

Direccion de Parques y Jardines

La Direccion de Parques y Jardines debidamente autorizada por la H. Junta, oye propuesta para el alquiler de la casa sita en el camino de Suarez núm 358.—*La Direccion.* 481-f.28

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Se hace saber á los interesados que la Direccion General resolvió prorrogar hasta el 31 de Mayo próximo el plazo para la presentacion al llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares. Las solicitudes deberán presentarse en la última quincena del mismo mes.

Los interesados pueden obtener en esta secretaría todos los datos referentes al concurso.—Montevideo, 13 de Febrero de 1900.—*El Secretario General.* Mz 3.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 3 de la ciudad de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 25 de Febrero de 1900.—*El Secretario General.* f.25.

Capitanía General de Puertos

Montevideo, Febrero 12 de 1900—Para conocimiento general se hace público:

Que el ministerio de Guerra y Marina con fecha 9 del corriente, ha concedido el cambio de nombre de la balandra nacional "Dos Mellizas" por el de "La Oriental".—*Ignacio Barrena.* 492-f.28

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como no epidémicas, con tal que tengan 6 años de término los primeros y 10 los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 5 de 1900.—*La Direccion.* 330-m.5

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoría del ramo, dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como no epidémicas, con tal de que tengan 5 años de término los primeros y 10 los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 5 de 1900.—*La Direccion.* 335-m.5

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 385 del Cementerio del Buceo propiedad de don Juan Bonifacino y don Juan Scarone, los restos de Agustin Cerrino, Alberto Perrone, y los de un párvulo hijo de Blanca Demiguell se previene á los interesados que tienen 30 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*La Direccion.* 3073-m.24.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado N. de Hacienda

Por disposicion del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Fco. M. Castro, se cita, llama y emplaza á don Simon Vomberg, para que dentro del término de 90 dias, á contar de esta fecha, comparezca ante este juzgado por sí, ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el sumario que se le ha iniciado, conjuntamente con otras personas, por imputacion de contrabando, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 9 de 1899.
257mz2 *José R. Catalá*, Escrib. de Aduana.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, Escribano público. 500-m.19

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 13 del entrante Marzo á las 3 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en almoneda pública de una fraccion de campo con todas las mejoras y montes en ella existentes, compuesta de 758 hectáreas 4298 centiáreas que linda por el Oeste, Norte y Noroeste con el Rio Negro, por el Este con el arroyo del Sauce y por el Sud donde forma un ángulo saliente con una linea de 1465 metros, que mira al Sud Este con don Claro Santos y en otra linea que mira al Sud Oeste y tiene 2974 metros con la fraccion adjudicada á don Solano Malcebido. Se previene que se ha fijado como base para la venta la cantidad de 14 $ la hectárea, y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o/o en garantía á los efectos del art. 919 del C. de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en el expediente iniciado por Lorenzo Burghetto, curador del incapaz Pedro A. Barragan, solicitando venia.—Montevideo, Febrero 17 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 498-mz.18.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos Marini á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma dentro del término de 90 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 16 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 482-f.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maria Echandi de Casamayou, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 462-f.25

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Iramitz de Larroude, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 90 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 493-mz.17

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Otto T. y don Enrique P. Spangenberg, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Diciembre 22 de 1899.
263-mz 2 *J. P. Linares*, Escrib. Publico.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Petrona M. Umpierrez de Salgueiro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 4 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2800-mz.4.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Nicolás Carenzi Gallesi para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 1.º de Marzo entrante á las 10 de la mañana, en el salon del juzgado calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Febrero 20 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 530-mz.1

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que han sido designados para desempeñar las funciones de síndicos de la liquidacion judicial de la sociedad anónima denominada "Compañía Nuevo Tramvía de Montevideo", á los señores Gianelli y Ca. y Bernardino Ayala hijo, quienes han constituido domicilio en la calle Colombia esquina Cuareim, estacion del tramvía.—Montevideo, Febrero 19 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 514-mz.1

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que por auto fecha 19 del corriente mes se ha decretado la liquidacion judicial de la sociedad anónima denominada "Compañía Nuevo Tramvía de Montevideo" y que se está procediendo de acuerdo con lo determinado en la Ley de liquidaciones de sociedades anónimas y por el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á la indicada compañía bajo el cargo de no quedar exonerados de sus obligaciones los que así lo hicieren; previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias de aquella deben manifestarlo al Juzgado so pena de tenerlos por ocultadores ó cómplices.—Montevideo, Febrero 19 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 515-mz.1

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que por auto fecha 17 del corriente mes se ha decretado la liquidacion judicial de la sociedad denominada "Compañía Central de Tramvías de Montevideo" y que se está procediendo de acuerdo con lo determinado en la ley de liquidacion de sociedades anónimas y por el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á la indicada compañía, bajo el cargo de no quedar exonerados de sus obligaciones los que así lo hicieren; previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias de aquella deben manifestarlo al juzgado so pena de tenerles por ocultadores ó cómplices.—Montevideo, Febrero 19 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 517-mz.1

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que han sido designados para desempeñar las funciones de síndicos de la liquidacion judicial de la sociedad anónima denominada "Compañía Central de Tramvías de Montevideo" los señores Gianelli y Ca. y Bernardino Ayala hijo, quienes han constituido domicilio en la calle Colombia esquina Cuareim, estacion del tramvía.—Montevideo, Febrero 19 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 516-mz.1

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Nicolás Carenzi-Gallesi y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido denunciarlas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentar al síndico que se nombre los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 477-fb.25.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los acreedores simples de la extinguida firma Ferrer Galesno Guani y Ca. que no han recibido el primer dividendo á fin de que se presenten ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á deducir en forma sus derechos con los justificativos de sus créditos, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de considerárseles como excluidos sino comparecieren.—Montevideo, 14 de Febrero de 1900—*Cárlos E. Barros*, actuario. 453-mz.15

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á los señores Ciclero hnos. que han sido designados para ejercer las funciones de síndicos los señores Mir Garcia y Ca., domiciliados en la calle Rincon núm. 184 ante quien deberán concurrir con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de 20 dias.—Montevideo, 5 de Febrero de 1900—*Cárlos E. Barros.* 418-mz.2

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 37 á estar á derecho en el juicio que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 312-May3

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada Compañía, por cobro de pesos, y en la cual se vá á proceder á la venta de dicho tranvía para pago de una cantidad de los expresados bonos que posean los ejecutantes.—Montevideo, Octubre 26 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 238-fbro.27

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en los autos seguidos por don Francisco B. Helguera contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater, se ha presentado el siguiente escrito:—"Señor Juez Letrado de Comercio.—Francisco B. Helguera, domiciliado calle Uruguay número 90 en los autos que seguí contra don Gaspar Zapater Hnos. y don Antonio Zapater, archivados en el propio juzgado á V. S. digo:—Que los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater como fiador solidario me son deudores de la suma de un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos, como consta del vale agregado á esos autos.—Esos señores, apesar del tiempo trascurrido, no me han abonado dicho documento de crédito. De aquellos autos consta las diligencias que he tenido que hacer para mantener vivos mis derechos é interrumpir la prescripcion que podia operarse.—Ignoro el domicilio actual de los señores Zapater de modo que no puedo emplazarlos personalmente para interrumpir la prescripcion del crédito que me adeudan.—Para conseguir ese efecto y de acuerdo con el inciso 3.o del art. 1026 del Código de Comercio, vengo á protestar ante V.S. y contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y su fiador solidario Antonio Zapater, por el importe del vale de *un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos* que me adeudan sus intereses, costas y costos del juicio, y á pedirle á V.S. se sirva mandar que se intime esta protesta por edictos que se publicarán por el término que V. S. designe y de acuerdo con lo dispuesto en el inciso citado.—Por tanto:—Á V.S. suplico quiera proveer de conformidad por ser de justicia, etc.—*Francisco B. Helguera.*"—Habiéndose proveido de conformidad y á los efectos del inciso 3.o del art. 1026 del Código de Comercio, se hace esta publicacion por el término de noventa dias.—Montevideo, Diciembre 28 de 1899.—*Cárlos E. Barros* actuario. 3086-mz.28

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Alma Stravemiter de Koch citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título, comparezca ante este juzgado dentro del término de 30 dias, acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 16 de 1900.—*Alejandro de la Sovera.* 505-m.21

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental.—Aquiles Gareiso constituyendo domicilio especial, en la casa calle del Rincon núm. 80 ante V. S. como mejor proceda en derecho digo: Que en las partidas de casamiento y defuncion de mi señor padre D. Saturnino Gareiso, aparece equivocado en apellido, habiéndosele puesto en la 1. Gareizo y en la 2.ª Garaisso por su verdadero de Gareiso. Acompaña dichas partidas y además la de mi nacimiento, que acredita mi estado civil. Deseando subsanar esos errores vengo á promover este juicio de rectificacion de partidas y al efecto solicito de V.S. se sirva mandar que se hagan las citaciones y publicaciones de órden, admitiéndome á la vez la justificacion que intento producir al tenor del siguiente interrogatorio que pido sean examinados los testigos don Pablo Cora y don Enrique Bornecarrère domiciliados respectivamente Piedras 210 y Defensa 70. 1.º Por las generales de la ley. 2.º Digan si saben y les consta que el verdadero apellido de mi finado señor Padre era Gareiso y no Gareizo y Garaisso como por error involuntario se ha establecido en las respectivas partidas de su casamiento y de su defuncion. 3.º Den razon de sus dichos. Quiera V.S. mandar recibir la informacion ofrecida y una vez producida y llenados los demás requisitos legales, ordenar la rectificacion solicitada comunicándola á quien corresponda. Por lo tanto: á V. S. suplico quiera proveer de conformidad mandando en oportunidad que se me devuelva mi partida de nacimiento. Es justicia, etc.—Montevideo, Enero 31 de 1900. *Aquiles Gareiso.*"—Y á los efectos del art. 74 de la ley del Registro de Estado Civil, se hace esta publicacion. Montevideo, Febrero 7 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, Escribano público. 369-Mz.8

De mandato de S. S. el señor Juez L. Departamental de Soriano, doctor don Eduardo Brito del Pino, hijo, se hace saber á los señores Campodónico, Temperan y Ca., Leon Libert, Menet y Ca., Otero y Ca., Rossasco y Mendiondo, A. Pastori y hnos., Miqueo, Coasechi y Ca., Engelbert Hart y Ca., Grela y Ca., Kropp Zwanck y Ca., Dunkelman Schrader, Juan Massons, Claudio Starico, C. A. Rodriguez y Ca., Schoon Ludeke y Ca., Emilio Lozano, Juan A. Palma, Guerin y Ca., Antonio Barreiro y Ramos y Antonio Barboso, cuyo domicilio se ignora, que el dia 17 de Marzo próximo venidero, á las 5 p. m. y en las puertas de este juzgado, se vá á proceder á la venta en almoneda pública, de una fraccion de campo con los edificios en él construidos y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad en la esquina que forman las calles Colon y San José y perteneciente á doña Ana Barboso de Vitorero; cuya venta se manda efectuar en su producto satisfacer la cantidad de *dos mil pesos moneda nacional oro sellado*, que don Manuel Diaz Moreira dió en calidad de préstamo á la expresada señora de Victorero, en fecha 19 de Enero de 1897, en garantía de cuya obligacion hipotecó la propiedad que motiva esta ejecucion. Y á los efectos que hubiere lugar se hace esta publicacion por el término de 30 dias.—Mercedes, 2 de Febrero de 1900.—*Eduardo Perez Olave*, Escribano. 347-Mz.8

DEL DURAZNO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental del Durazno, doctor don Teófilo Domingo Piñeyro, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don Abelardo Tapia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á la herencia dejada á su fallecimiento para que se presenten ante este juzgado con los correspondientes justificativos dentro del término de sesenta dias contados desde el siguiente al de esta publicacion.—Durazno, Noviembre 21 de 1899.—*Isidro Vidal* 136-mz.18.

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería ligera núm. 1, para que se presente ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 487 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Antonio Simont García*, sargento mayor graduado, secretario. 539-my.23

CREME de la MECQUE DUSSER

Importante receta para BLANQUEAR el CUTIS, sana y benéfica.—Basta una pequeñísima cantidad para aclarar el cutis más obscuro y darle la blancura suave y nacarada del marfil.—PRECIO EN PARIS: 6 Francos.—1, Rue Jean-Jacques Rousseau, Paris.
En MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de Miguel Rey y en todas las Perfumerías.

KOLA GRANULÉE SOLUBLE ASTIER
10 centigr. de CAFEINA por cada Cucharadita.

ANTINEURASTENICO, Tónico del Sistema nervioso, REGULADOR del CORAZÓN
Estimula las fuerzas físicas é intelectuales, descansa el cerebro y los músculos é impide el ahogo.
Es muy útil á los anémicos, convalecientes, trabajadores fatigados, andarines, ciclistas y á todas las personas que tienen necesidad de aumentar sus fuerzas.
Dosis: 2 cucharaditas de las del café diarias.
Casa ASTIER, 72, Avenue Kléber, PARIS y todas las buenas Farmacias y Droguerías.

The Western & Brazilian Telegraph C.º Ld.

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo
Oficina: **183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO**

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.13
Austria-Hungria	» 1.14	Gran Bretaña	» 1.04	Portugal	» 1.03
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.12	Rumania	» 1.17
Bosnia	» 1.13	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	» 1.21
Bulgaria	» 1.13	Herzegovina	» 1.13	Serbia	» 1.13
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.10	Suecia	» 1.13
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.19	Suiza	» 1.10
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquia Europea	» 1.1[illegible]

NORTE AMERICA

[illegible]nadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
[illegible]lombia Británica	» 1.02	Nueva Escocia	» 1.—
[illegible]tados Unidos	» 0.97	Saint John	» 1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buen Esperanza	» 2.00	Hong-Kong	» 2.41	New South Wales	» .46
Cape Town	» 2.00	Japon	» 2.87	Cuba: Cárdenas	» 1.51
Canarias (Islas)	» 1.25	Madeira (Islas de)	1.33	Méjico: Méjico	» 1.17
Dakar (Senegal)	» 1.38	Natal: Durban	» 2.00	Transvaal	» 2.90
		(Islas de Cabo Verde)	» 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.50
Santos	» 0.30	Pernambuco	» 0.50	Pará	» 0.30
Santa Catalina	» 0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0
Rio Janeiro	» 0.30	Maranhao	» 0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	35				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.83 por palabra.
JUAN OLDHAM, Gerente
204 perm.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON
Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Unicos Agentes para
MANN, GEORGE, DEPOTS Ld.
Londres y Cardif.
Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A
Puerto de embarque Newport News V. A
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.
Vaporcitos en todos los Puertos
Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.
CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
338 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.
[illegible]-perm

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Iberia
Capitan: A. J. Mc. Watt
Saldrá el 23 de Febrero de 1900
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Liguria
Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 9 de Marzo de 1900
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Oropesa
(A dos hélices)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 3 Marzo de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Oravia
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 22 de Marzo de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores *Orellana* y *Ortona* no llevan pasajeros de 2.ª clase.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España:—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**
Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.
Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico** y **Australia** etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES
Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente
3150-perm.

REIN Y C.ª

Unicos agentes en el Uruguay y Paraguay de la
Reina de las Ginebras
Wynand Fockink Amsterdam
CASA FUNDADA EN 1679
Especialidad en Sherry-Brandy y Curaçao
CALLE MISIONES 209 — CALLE MISIONES 209

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias
CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.
«Champagne Pons»
Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims
REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925
71-perm

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas
Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores
EOLO Y VENUS
los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos, Olympo y Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.
Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas
Todos los mártes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor
COMERCIO
llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.
Línea del Paraná y Paraguay
Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores
GOLONDRINA IXION Y CENTAURO
llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.
Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion á vapor *Aurora.*
NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano* é *Ixion*
Por más informes dirigirse á los Agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142
1564-prm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado . . £ 2:000.000 ó sean $ 9:400.000
Idem suscrito . . » 1:500.000 ó sean » 7:050.000
Idem realizado . . » 900.000 ó sean » 4:230.000
Fondo de Reserva . . » 1:000.000 ó sean » 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203
El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal** y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.
Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
SE ABONA: á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.
» por 3 meses fijos . . 2 » »
» por 6 » . . 3 » »
SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente . . 10 » »
DESCUENTOS: Convencional.
Montevideo, Enero 1.º de 1897. — C. J. Nuttal, Gerente.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
2292-perm.

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
DISPEPSIA-VOMITOS-DIARREA
CURACION RAPIDA

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY
Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO
Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves—Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY
Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.
Montevideo, Enero 4 de 1900.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 24 cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
DESTERRO
Saldrá el.... de Febrero á las 6 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina y Rio de Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso
Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el ... de Febrero á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina Goya, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia
CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI
Para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.
Saldrá el **2 de Marzo de 1900.**
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y Ca
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA
prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
PORTUGAL
Comandante: ROSSIGNOL
Saldrá el 24 de Febrero 1900, á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
CHILI
Comandante: LARTIGUE
Saldrá el 10 de Marzo á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Precios de pasajes para Burdeos
1.ª clase . . . . . . $ 187
2.ª id. . . . . . . » 131
3.ª id. . . . . . . » 34 50
Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 162

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Sale el 2 de Marzo de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano:
REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: SERRATI
Sale el 16 de Marzo de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápole el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Sale el 2 de Abril de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
BÉARN
COMANDANTE: IPERTI
Saldrá el.... de Febrero para...
Vapor francés:
ITALIE
COMANDANTE: RAVEL
Saldrá el 19 del corriente para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Béarn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *La France*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *Poitou*, de 4.000 toneladas y 1.[illegible] caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 1.300 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 2.500 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse.
NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.